

EN EL SENADO

Se aprobó el presupuesto

ASCENSOS DE DIPLOMATICOS. DEFICIT AHORA Y DEFICIT LUEGO. NO HAY SOBANTES EN EL TESORO. LA CUESTION DEL DRAGADO. MODIFICACION DE LA PONENCIA. UN INCIDENTE PERSONAL

LA SESION

A las cinco y veinticinco se abrió la sesión bajo la presidencia del general Eugenio Sánchez Agramonte.

Se encontraban presentes los señores Sánchez Bustamante, Alberdi, Lazo, Coronado, Dolz, Goicoechea, Godínez, Maza y Artola, Suárez, Gonzalo Pérez, Llaneras, Figueroa, García Osuna, Díaz Vega, Ajuria, Berenguer, Carnot, Cuéllar, Regierferos.

Léase el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se da lectura a un mensaje del Ejecutivo dando cuenta de la creación de varias Secretarías de Legación de primera clase y de ascensos en el Cuerpo Diplomático.

DIPLOMATICOS ASCENDIDOS
En Méjico, en Roma y en Bruselas se crean Secretarías de primera clase y se asciende para ocupar las primeras a los señores Santa María e Izquierdo.

El doctor Ramiro Hernández Portela, Secretario de Legación de segunda clase en Lima, que ocupa en comisión el cargo de Introdutor de Ministros en la Secretaría de Estado, es designado para ocupar la Secretaría de primera clase en Bruselas.

Se traslada al señor Forcade, que desempeñaba la Secretaría en Bruselas, a Buenos Aires.

UNA LICENCIA
El senador doctor Antonio Sánchez de Bustamante solicita dos meses de licencia.

APROBACION DE LA LEY ECONOMICA

Se da cuenta de un mensaje de la Cámara remitiendo el proyecto de presupuestos del Senado aprobado con una enmienda en que se establece que los empleados de filiación liberal deben ser respetados en sus cargos y que cuando se haya variado la denominación de los puestos se les conceda el nuevo empleo, ya sea con igual sueldo o con haber más elevado.

El señor Osuna pide al Senado que apruebe el proyecto con la enmienda, según lo envió la Cámara de Representantes.

Solicita el doctor Maza y Artola que se lea la enmienda y pregunta si el proyecto que ha sido aprobado es exactamente igual al que se aprobó en el Senado.

Afirma el señor Osuna que es igual.

Manifiesta el doctor Maza que podría haber algún error.

Al fin, el doctor Maza se tranquiliza diciendo que si no fuera igual, podría subsanarse el error acudiendo a las actas.

Apoya la proposición del señor Osuna el señor Regierferos y dedica un caloroso elogio a la Comisión de Hacienda por la magnífica labor que ha realizado.

Se acuerda después alterar el orden del día y declarar urgente la discusión del proyecto de presupuestos con la enmienda de la Cámara.

Quedan aprobados los presupuestos para el ejercicio económico de 1914 a 1915.

PROYECTOS DE LA CAMARA
Léase una extensa relación de proposiciones de ley presentadas a la Cámara.

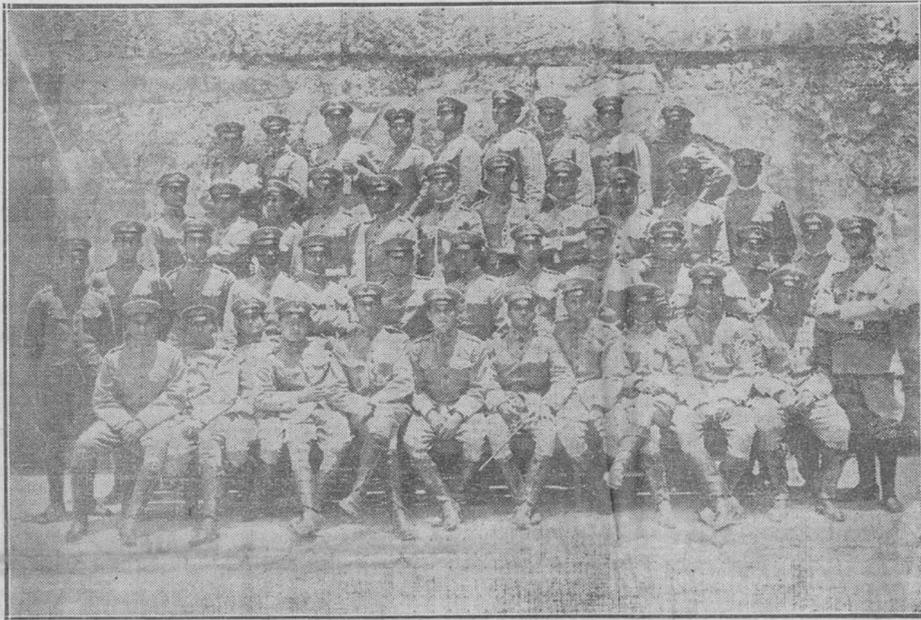
EL SUSTITUTO DE ARIAS
Se da cuenta de una comunicación que firma el doctor González Lanuza mani-

festando al Senado que ha sido proclamado representante el señor Mario Luque para ocupar la vacante producida por la condena del señor Eugenio Arias.

POR LA LIBERTAD DE ASBERT
Se lee un despacho de Managua firma-

Pasa a la plana 4

LOS EXAMENES DE LOS CADETES



LOS CUARENTA Y CUATRO CADETES EN LA ACADEMIA MILITAR DEL MORRO

El día primero del entrante mes de Julio, darán comienzo en la Academia Militar del Morro los exámenes de fin de curso de los cadetes allí ingresados.

En el mes de Octubre último ingresaron en dicha Academia 54 cadetes y en Diciembre cuatro.

De estos cincuenta y ocho pidieron nueve su licenciamiento, siendo los nueve licenciados.

Otros cinco fueron separados de la Academia, de acuerdo con la recomendación de un tribunal nombrado al efecto; quedando hasta la terminación del curso cuarenta y cuatro cadetes.

El curso ha sido realmente fructífero y aun cuando el período de nueve meses es insuficiente para el completo conocimiento de todas las materias que hay que estu-

dial, se ha hecho, no obstante, más de lo que hubiera podido esperarse.

Cuando esos cadetes salgan aprobados y causen alta en los cuadros de la oficialidad, creamos sinceramente que el Ejército cubano recibirá un buen y positivo refuerzo.

Oportunamente publicaremos el resultado de los exámenes.

Pasa a plana 6

ZAYAS, OTRA VEZ EN DURAÑONA

LOS LIBERALES SE MUESTRAN QUEJOSOS DE LOS SEÑORES SECRETARIOS DE SANIDAD Y DE AGRICULTURA. LA APLICACION BUROCRATICA DE LOS PRESUPUESTOS. UNA COMISION VISITARA ESTA TARDE OFICIALMENTE, AL JEFE DEL EJECUTIVO.

EL AUTOMOVIL DE CARRERA
A las dos de la tarde, en el automóvil del señor Manuel Carrera, ayer, el doctor Alfredo Zayas, jefe de los liberales, se trasladó a la Quinta de Durañona.

OBJETO DE LA VISITA
Esta nueva visita del ilustre político al jefe del Estado ¿qué objeto perseguía?

Este. Informar al general Menocal que, entre los liberales, había un profundo recelo, una poderosa inquietud, con motivo de la "aplicación burocrática" de los Presupuestos Nacionales, cuya aprobación fue solo posible al concurso, a la cooperación del doctor Zayas y de sus adictos.

REUNION DE REPRESENTANTES Y SENADORES
Luego volveremos sobre nuestros pasos. Digamos ahora la causa inmediata de esta visita inesperada y violenta que el jefe de los liberales hubo de hacerle ayer, al Presidente de la República.

Expliquémosnos.

Durante hora y media—desde las diez de la mañana hasta poco antes de la una de la tarde deliberaron ayer, en el bufete del doctor Alfredo Zayas, los señores Senadores Alfredo Carnot, Antonio González Pérez, Francisco Cuéllar, Francisco Díaz Vega y Manuel Lazo; los señores Representantes Julio del Castillo, Paulino Ruiz, Nemesio Busto, Génova de Zayas, Francisco María Fernández, Eduardo Guzmán, Casimiro Naya, Celso Cuéllar, Modesto Gómez Rubio, Ibrahim Urquiaga, Felipe González Sarraín, Enrique Messonier, Roque Sánchez Quirós y Hermenegildo Ponvert D'Alsie; y los señores Manuel Carrera y Juan Gualberto Gómez.

¿Cuál fué el origen de esta reunión celebrada en secreto?

Las "confidencias" tenidas por algunos señores Representantes y Senadores de que los señores Secretarios del Despacho se proponían, al cubrir las plazas de nueva creación en los Presupuestos últimamente votados, se proponían—repetimos—prescindir, por completo, en la provisión de

esos destinos, del elemento liberal, de los actuales empleados liberales, contra muchos de los cuales, además, hallábase pendiente—según rumores—una inmediata cesantía.

Los Secretarios de Sanidad y de Agricultura—señores doctor Emilio Núñez y general Enrique Núñez—fueron los más concurridos, en esa reunión trascendental de los congresistas liberales.

RESOLUCION ADOPTADA
Expuestos los descritos temores—para la comprobación de los cuales, adjúronse pruebas fehacientes—preguntó el doctor Alfredo Zayas, ¿qué medida deseaban adoptar los legisladores liberales?

La resolución fué la siguiente: "que el Ejecutivo fiel al compromiso de honor contraído con los liberales, ordenase a los señores Secretarios del Despacho que no hicieran nombramientos para las plazas de nueva creación, sin consultarlos previamente con el jefe del Estado; y recor-

Pasa a la plana 5

Incidente en la Cámara de Representantes

LA SESION TERMINO A LAS OCHO DE LA NOCHE Y COMO EL ROSARIO DE LA AURORA. ¿SE CERRARA LA LEGISLATURA?

PORQUE HUBO "QUORUM"

Creyése, al principiarse la tarde, que no habría ayer "quorum". A las tres, apenas eran una docena los señores representantes presentes. Además, un aguacero formidable cayó sobre la ciudad, precisamente a esa hora. Pero... la Ley que conce-

de \$141,000 para trabajos de limpieza en la ciudad de la Habana—ley electoral, según se dice—tenía todo el apoyo del Gobierno; deseaba éste que se "aprobara"; y se transmitió este deseo, por teléfono, a muchos señores representantes. Esta fué la causa inicial del "quorum" de ayer. Después veremos cómo algunos señores representantes aprovecharon de "ese deseo del Ejecutivo" para "pasar" leyes determinadas, sin perjuicio de romper el "quorum" apenas fué puesta a votación la que al Gobierno le interesaba. Pero no adelantemos los acontecimientos.

Y dispongámonos a reseñar la enorme sesión de ayer, presidida por el doctor José A. Lanuza y durante la cual actuaron de secretarios los señores Nemesio Busto y Alberto Barreras. La sesión, abierta poco antes de las cuatro, fué cerrada, por faltar el "quorum" reglamentario, a las ocho menos diez minutos de la noche. Una moción del señor Miguel Ángel Céspedes—pidiendo la prórroga hasta agotar la Orden del día—hizo posible esta interminable y, tal vez, última "labor legislativa".

PROSIGUE EL DEBATE

Después de discutirse una proposición del doctor Ferrara—la de que el Ejecutivo cubra con "temporeros" las plazas de nueva creación introducidas en los Presupuestos—proposición que fué derrotada por el voto unánime de liberales y conservadores; y de aprobarse una serie interminable de "alteraciones de la orden del día" y suspensión de los preceptos reglamentarios—de los que más adelante hablaremos—prosiguió, lento y difícil, el debate interminable de la Ley del Divorcio. No es necesario decir que, antes de ser iniciado éste, la Cámara oyó leer—como quien oye llover, y efectivamente llovía a cántaros—las usuales, reglamentarias y fatigosas primeras lecturas: comunicaciones del Senado, dictámenes y proposiciones de ley.

El "divorcio" apenas adelantó ayer un paso en la Cámara. Fueron aprobados los artículos 4o. y 5o. de la radical ley. Dice

Pasa a la página 4

El ejecutivo del partido liberal

LA REUNION DE ANOCHE.

Como anticipadamente anunciamos, anoche se reunió el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional del Partido Liberal.

Lugar de la reunión: el Círculo de la calle de Zulueta.

Esta sesión del Ejecutivo Liberal había despertado gran interés público, y a fe que fué interesante.

El espíritu de intransigencia en que se colocaron anoche los zayistas ha hecho imposible toda posible unión entre los elementos liberales, hoy disgregados en varios grupos.

La reunión fué presidida por el doctor Zayas.

Entre los concurrentes se encontraban los señores Ferrara, Machado, Méndez Peñate, Rodríguez de Armas, García Santiago, Manduley (Rafael), Pino Guerra,

Pazos, Juan G. Gómez, Azpiroz, Rejón, Dou, Carnot, Lazo, Sirvent, Iturralde, Cuéllar (padre e hijo), Gómez Rubio, Xiqués, Guzmán, Sánchez Quirós, Carrera, Ruiz, Betancourt Manduley, Ramón Guerra, Urquiaga, Espino, Sarraín, Gonzalo Pérez, Ponvert, Naya, Escoto Carrión, Busto y Génova de Zayas.

Fué leído el acta de la última sesión en la que se consignó el acuerdo de reconocer como legal la Asamblea de las Villas que preside el general Guzmán.

El señor Ferrara impugnó dicha acta en un vibrante discurso, demostrando la ilegalidad de la reunión anterior del Comité Ejecutivo.

Después habló el coronel Manduley.

Pasa a la página 5

CONSEJO DE SECRETARIOS

La supresión de la Comisión de Asuntos Sociales

LA ESTATUA DE MACEO. INDULTOS.

En la quinta Durañona y con asistencia de todos los señores Secretarios, con excepción del doctor Desvervine, Secretario de Estado, que se excusó por enfermo, celebró en la mañana de ayer sesión ordinaria el Consejo de Secretarios.

El señor Secretario de Justicia dio cuenta de la necesidad en que se hallaba de proponer al señor Presidente un decreto suprimiendo por ahora la Comisión de Asuntos Sociales por falta de asignación para sus gastos en vista de no haber votado el Congreso el crédito que para el mantenimiento de dicha Comisión se solicitó por un mensaje especial, y a reserva de reconstituir dicho importante cuerpo tan pronto como sea posible.

Dió cuenta asimismo el propio señor

Secretario de varios expedientes de indulto de los cuales, así como de las resoluciones recaídas en los mismos, se dará hoy la oportuna nota a la prensa.

A indicaciones del escultor señor Boni, a quien se adjudicó la construcción del monumento a Maceo, para que se autorice ciertas modificaciones en la forma de entrega en nuestro puerto de dicho monumento, se acordó manifestarle, por conducto de la Legación de Cuba en Madrid, que el Gobierno no puede alterar los términos del contrato por no ser de su competencia.

Se dió cuenta, además, con varios expedientes administrativos, y se levantó la sesión, por no haber más asuntos de qué tratar, a la una de la tarde.

El Diario de la Marina

ADMITIRÁ ANUNCIOS TAMBIÉN LOS DOMINGOS Y DEMÁS DÍAS FESTIVOS, Y POR LA NOCHE DE 8 A 10.

Señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor mío: Al señor Director de ese gran periódico y a usted, me permito hacer la indicación siguiente: ¿por qué no admiten anuncios los domingos y días festivos, y de ocho a diez por la noche? Sería esta una reforma que habrían de agradecer muchísimo las personas que necesitan colocar, las que desean alquilar sus casas, etc., etc.

Anticipándoles las más expresivas gracias por la atención que se sirvan prestar a esta indicación mía, quedo de ustedes afectísimo y s. s., Manuel Betancourt Alonso.

S/c Acosta, 97, altos.

Señor don Manuel Betancourt Alonso.

Muy distinguido señor mío: En nombre del señor Director y en el mío también, tengo el placer de manifestarle que ya en la actualidad en esta Empresa se admiten anuncios los días y a las horas que usted se sirve indicar; pero que, en lo sucesivo, atendiendo a su amable indicación, el mencionado servicio será atendido convenientemente para que resulte perfecto su funcionamiento.

Así, pues, a partir del día 1o. del próximo mes de Julio, el despacho de anuncios estará también abierto los domingos

y demás días festivos, y por la noche de 8 a 10, todos los días.

La formalización del repetido servicio en la forma indicada, demanda un considerable aumento de gastos; pero no por esto esta Empresa ha de recargar en lo más mínimo el costo de los anuncios, pues quiere corresponder de este modo al constante favor que el público le dispensa.

Queda usted complacido y mande en lo que guste a su afectísimo y s. s., El Administrador.

Bolsa de New York

De la Prensa Asociada. Junio 29
ACCIONES... 68.468
BONOS..... 1.479.500

Edición de Wall Street

A las 3 p. m.
ACCIONES... 63.500
BONOS..... 1.463.000

A la hora del cierre
ACCIONES... 68.500
BONOS..... 1.498.000

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer
JUNIO 29.
\$14.964-05

SECCION MERCANTIL
MERCADO MONETARIO

A LAS 5 DE LA TARDE

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Junio 27

Plata española de 100 1/2 a 102
Oro americano contra oro español de 109 3/4 a 110 3/4
Oro americano contra pta. española de 7 a 7 1/2
CENTENES a 5-15 en plata
Idem. en cantidades a 5-16
LUISES a 4-11 en plata
Idem. en cantidades a 4-12
El peso americano en pta. española de 107 a 1.07 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 29.

Bonos de Cuba, 5 por ciento. (ex-interés.) 100.12
Bonos de los Estados Unidos, a 97.
Descuento papel comercial, de 3.1/2 a 4.1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.85.75.
Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.87.65.
Cambios sobre París, banqueros, 60 días, 5 rancos 18.58.
Cambios sobre Hamburgo (60 días, banqueros, 95.14
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.89 cts.
Centrifuga polarización 96, a 2.3/8 cts.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
Azúcares de miel pol. 89, en plaza, de 2.74.
Se han vendido 65,000 sacos de azúcar.
Harina Patente Minnesota, a \$4.70.
Manteca de Oeste, en tercercolas, a \$10.47.
Londres, Junio 29.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 4 1/2 d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4 d.
Consolidados, ex-interés, 75.5/16 ex-dividendo.
Descuento Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas a Londres cerraron a \$80.
Paris, Junio 29
Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 37 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 29.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 68,468 acciones y 1,479,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 29.

Azúcares. En Londres el precio de la remolacha francesa fracción de alza, cotizándose a 9s. 3.3/4d. para Junio y Julio y 9s. 4.1/2d. para Agosto.
De Nueva York avisan mercado sostenido y anuncian haberse vendido 65,000 sacos de azúcares a los precios cotizados.
El refinado rige sin cambio cotizándose a 4.30 centavos.
El total de ventas efectuadas en los Estados Unidos para los distintos puertos de la Unión, asciende a 300,000 sacos.
El mercado local abre inactivo permaneciendo los vendedores a la expectativa, en espera de que los compradores mejoren sus ofertas.
Se han vendido:
10,000 sacos centrifuga pol. 95.4 a 4.22 rs. arroba, en Cienfuegos. Almacén.
1,400 ídem ídem pol. 95.1/2, a 4.386 rs. arroba, trasbordo.
Promedio del azúcar

MARZO
Primera quincena 3.588 rs. @
Segunda quincena 3.527 rs. @
Del mes 3.555 rs. @
ABRIL
1ra. quincena 3.447 rs. @
2da. quincena 3.623 rs. @
Del mes 3.535 rs. @
MAYO
1ra. quincena 3.899 rs. @
2da. quincena 4.318 rs. @
Del mes 4.10 rs. @

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Norwich Union Fire Insurance Society

LIMITED

ESTABLECIDA EN 1797

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA DE CUBA:

GEORGE MILLINGTON

OFICINA PRINCIPAL: SAN IGNACIO, 50, ALTOS.—HABANA

Apartado de correo 247. Teléfono A-2776. Dirección Telefónica: MILLINGTON

DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA \$100,000

Agencias en todas las principales poblaciones de la República.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE LA EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL RESERVA... \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL... \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 92. Muralia 52. Monte 113.—Luyanó 3. Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

Cuban Telephone Company, Comunes, Nominal.
Compañía Puertos de Cuba, Nominal.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 1 a 2
Plata española contra oro español 101 a 102
Greenbacks contra oro español 110 a 110 1/4

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, P.º, Comp. Vend.
Includes items like Empréstito de la República de Cuba, Id. id. Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, etc.

Table with columns: Valores, Abre, Cierre.
Includes items like Amal. Copper, Am. Can Comunes, Atchison, Am. Smelting, Lehigh Valley, U. S. Rubber Co., Canadian Pacific, Ches. & Ohio, Consol. Gas, St. Paul, Erie, Interborough Met. Com., Mis. Kansas & Texas, Missouri Pacific, Grt. Nor. Prefd., Californian Petroleum, Mexican Petroleum, Northrn Pacific, New York Central, Reading, Union Pacific, Balt. & Ohio, Southern Pacific, U. C. Steel Common, Distillers Securities, Chino Copper Co., Am. Sugar Ref Co., Utah Copper, Rock Island Pref., United Cigar Store, Louisville & Nashville, Great Nor Ore Cdfs., Wabash Com., Western Union, Westinghouse Electric, Ray Consol. Copper.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with columns: O. A., Centenes, Luises, Peso plata española, 40 centavos plata id., 20 centavos plata id., 10 centavos plata id.

Vapores de Travesía SE ESPERAN

- Julio: 1 Saratoga, New York. 1 Alfonso XIII, Coruña. 1 Montevideo, Barcelona y sc. 4 Andijk, Rotterdam y escalas. 4 Westervald, Hamburgo. 5 Andrómeda, Bremen. 8 México, New York. 10 Cayo Gitano, Londres. 16 Westmoor, Génova.
Saldrán: 2 Saint Laurent, Havre. 2 Montevideo, P. Limón. 2 Espagne, Veracruz. 4 Saratoga, New York. 8 Andijk, Veracruz y escalas. 11 México, New York. 12 California, New York.

COTIZACION OFICIAL Banques Comerciantes

Table with columns: Londres, 3 div., París, 3 div., Paris, 60 div., Alemania, 3 div., Alemania, 60 div., E. Unidos, 3 div., E. Unidos, 60 div., España, 8 div plaza, Descuento papel comercial.

AZUCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almácén, a precio de embarque a 4 1/2 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almácén, a precio de embarque, a 3 reales arrebé.
Notarios de turno: Para Cambios: F. V. Ruz. Para Azúcares: M. Nadal. Habana, Junio 29 de 1914. Joaquín Gumá Ferrán.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000.000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL
Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83
Su sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202.—Oficio 42. Belascoain 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124
SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Caibarién, Sagua la Grande, Manzanillo, Quantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Ganes, Nuevitas, Remedios, Ranchuelo, Encrucijada, Marianao, Artemisa, Colón, Palma Soriano, Mayarí, Yaguajay, Batabanó, Placetas, San Antonio de los Baños, Victoria de las Tunas, Morón y Santo Domingo.
CUENTAS DE AHORRO CON INTERES
SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO, SEGUN TAMAÑO

BOLSA DE NUEVA YORK Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI
Table with columns: Valores, Abre, Cierre.
Includes items like Amal. Copper, Am. Can Comunes, Atchison, Am. Smelting, Lehigh Valley, U. S. Rubber Co., Canadian Pacific, Ches. & Ohio, Consol. Gas, St. Paul, Erie, Interborough Met. Com., Mis. Kansas & Texas, Missouri Pacific, Grt. Nor. Prefd., Californian Petroleum, Mexican Petroleum, Northrn Pacific, New York Central, Reading, Union Pacific, Balt. & Ohio, Southern Pacific, U. C. Steel Common, Distillers Securities, Chino Copper Co., Am. Sugar Ref Co., Utah Copper, Rock Island Pref., United Cigar Store, Louisville & Nashville, Great Nor Ore Cdfs., Wabash Com., Western Union, Westinghouse Electric, Ray Consol. Copper.

N. GELATS & Co.
AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.
Y
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones.
"SECCION DE CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 p% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 40,000,000.00

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Milenos contra Incendio, establecida el año de 1855.
VALOR RESPONSABLE \$ 63,942,542.00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,726,843.04
SOBRANTE DE 1913 que se reparte \$ 41,781.13
IDEM DE 1910 " " " " \$ 63,373.11
IDEM DE 1911 " " " " \$ 55,402.14
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914 \$ 41,591.71
El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 33,105.76 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Habana, Mayo 31 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Gaudencio Avancez y Peralta.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1051
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: Lk. VIDAL MORALES
DIRECTORES: Julián Linares, Saturnino Parajón, Manuel Flores, W. A. Marchant, Tomás B. Mederos, Manuel Fernández y Corsino Bustillo.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Habana, Provincias, Unión Postal, PLATA, ORO. Rows for 12, 6, and 3 months.

EDITORIAL

NOTA DE DUELO

La muerte del heredero de la Corona de Austria ha causado conmoción profunda en las Cortes de Europa. El Archiduque Francisco Fernando...

Rechazamos el crimen. Lamentamos la triste suerte del Emperador José, a quien tantos dolores análogos le han lacerado...

Porque este doble crimen regio no fué tramado en los condeñados anarquistas. Se acordó, tal vez, en los comités revolucionarios donde la anexión de la Bosnia al Austria...

Nada habrá logrado la Bosnia con estas dos muertes. "El derecho — dijo Bismark — se escribe a cañonazos!"

Deploremos lo acontecido. Lamentámonos de que la vida humana nos ofrezca tantos motivos de dolor y de que la ambición y el egoísmo de los pueblos fuertes creen tantas causas de inquietud...

Reprobamos el crimen. Creemos que no es arma jamás utilizable. En este caso es doblemente merecedor de reprobación. Porque junto al Archiduque Heredero...

Tiempos pasados de grandeza y poderío para las armas de la Madre Patria, que la muerte del heredero de un trono extranjero ha hecho trágicamente revivir!

Por la Avellaneda

Table with columns: O. A., O. F., Plata. Rows for subscription amounts and total.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Junio, 24.

Mr. Vanderlip ha pronunciado un segundo discurso, tan atinado como el primero. Ya se sabe en Cuba quién es Mr. Vanderlip: el Presidente del "City Bank," de Nueva York...

Ha llamado la atención de su auditorio hacia las actuales tendencias de los partidos, hostiles a los negocios, a la propiedad y a los derechos de ésta; y ha afirmado que ahora existen corrientes que pueden convertirse pronto en fuerzas irresistibles...

Acercó de los proyectos de ley contra los "Trusts," pendientes de la aprobación del Congreso, ha dicho Mr. Vanderlip que presentan una notable novedad; y es, que las mayorías en el Congreso...

El orador no pide que se aplaque la aprobación de esos proyectos para evitarlos. "No ha agregado — lo que pido es que sean discutidos ampliamente y que el Congreso recoja informaciones sobre ellos; y después que se les haya dado la redacción definitiva, que se aplaque la votación..."

Mr. Vanderlip ha declarado que no culpa al Congreso por los errores que comete, sino al cuerpo electoral; y que el

mal proviene de que la opinión pública no está bien informada.

"Y vosotros — ha añadido — los hombres de negocios, merecáis una parte de censura por eso. Como clase habéis permanecido silenciosos ante la calumnia. Han circulado y han sido muy repetidos y creídos grandes asertos falsos acerca de los métodos y de las miras de los hombres de negocios..."

¿Cómo? Según Mr. Vanderlip, los capitalistas deben hacer las más gigantescas "contribuciones" realizadas hasta ahora a las campañas políticas; pero no contribuciones de dinero, sino de servicios, de verdad, de experiencia y de vigilancia.

"Procurad — ha dicho el orador — por medio de vuestras organizaciones, que no pase sin correctivo aserto algún falso hecho en el Congreso, en la prensa o por otros órganos de publicidad. Léase los discursos pronunciados en el Congreso, y siempre que contengan inexactitudes, exijásele a sus autores las pruebas. Si un político es un demagoguista, váyase a su distrito y contéstesele y deseale a conocer al pueblo. Si un periódico está mal informado, deseale informes correctos; y si se niega a publicarlos e incurre en mala fe, hágase conocer su conducta."

Esto, como dice Mr. Vanderlip, no será "contribuir" con dinero; pero costará dinero, y mucho. Los capitalistas pueden gastarlo, y será dinero bien empleado. Hasta ahora, no lo han dado más que aquellos que tenían negocios sucios — como el proteccionismo arancelario — para corromper a los "políticos"; pero los intereses legítimos del capitalismo han quedado indefensos. En la guerra que se les hace entra por mucho la ignorancia. El combatiente no acabará con el movimiento laborista, cada día más poderoso en todo el mundo civilizado; pero lo contendrá algo, y acaso hasta lo modifique en algunas de sus partes.

Y, sobre todo, por mal que lo pasen los capitalistas si se defienden, peor lo pasarán si no se defienden.

X. X. Z.

LA PRENSA

Si seguimos así, la prensa de Cuba no va a necesitar del folletín. Se lo darán hecho los crímenes sangrientos y emocionantes que están menudeando extraordinariamente.

De la desaparición del niño Onelio en Pedro Betancourt, entramos en la horrible muerte de la niña Emilia, en Artemisa. De lo de Artemisa hemos pasado a lo de Luz Divina, en Guanabacoa y a lo del niño mutilado en Minas a machetazos y puñaladas.

Y no vayamos a echar la culpa de ese hervor de crímenes sangrientos y espeluznantes al calor, por que ocurren ya tan continuada y frecuentemente que todas las estaciones parecen verano.

Si Fantoma, Raffles, Arsenio Lupin y Rocambolo, hubieran existido, saltarían de gozo en sus tumbas al ver con cuánta eficacia revivían sus hazañas, en Cuba.

Es verdad que en algunos crímenes como el de Guanabacoa, se ha fantaseado algo, a nuestro parecer.

parecía sin duda poco emocionante la espantosa muerte de la infeliz Ludovina y se le han agregado los espisodios de los perros envenenados y de las cuerdas con que el feroz matador amarró a la víctima para que no pudiera moverse al sentir las horribles convulsiones de la estricnina. Una equivocación de pomos, un envenenamiento por error, no hubiera producido tanta sensación.

De todos modos, el crimen y el trágico fin de la joven desventurada es de los que encogen el corazón. Y duelo y angustia más porque la víctima es una débil e incauta mujer en plena lozanía de juventud y porque viene a aumentar la fatídica y larga lista de mujeres muertas en la cruz de la pasión ciega y destinada a manos de desalmados, de sátiros y amorales.

Dice a este propósito el "notero" de "El Día." En una exposición internacional de criminalidad por delitos de sangre, nos llevaríamos diploma, medalla de oro y mención honorífica. Ahora la víctima fué una pobre mujer. Esa es otra: cómo se mata aquí a la mujer! Con qué facilidad, por qué fatales motivos!

Parece que los hombres se consideran en posesión del derecho primitivo de los señores sobre los siervos: del derecho de la vida o muerte sobre la mujer o respecto a la mujer. Por un quitame allá esas pajas, se da muerte a una mujer: hay una gran facilidad para matar, se tiene en muy poca cosa la vida ajena. Pero tratándose de la mujer, la facilidad es mayor; parece como que vale menos: matar una mujer aquí es como tomarse un vaso de agua. No hay día que la crónica deje de registrar un caso.

Y qué variados! Tan pronto es un concubino que quiere obligar a la ex-concubina a que vuelva a vivir con él, o un teorito que por unos celos cualquiera se "la arranca" a su compañera: hasta los novios matan ya a las novias. Los hombres se creen con derecho a matar a las mujeres como si fueran cucarachas.

Todos esos crímenes brutales, son sin duda un panegírico vivo del amor libre, sin más trabas que los de la concupiscencia, los del instinto animal del hombre y de la mujer. Un hombre casado y con su hijo en su hogar, es el que levaba amores maritales con la desventurada Luz Divina. Un hombre casado el que para borrar los compromisos de su pecado apela al brevaaje repugnante que la mata. Y si fuese

solamente Zungo el que acude a esos remedios! Si no hubiese Zungos de fraje que por tener quizás más seriedad, más experiencia, no se equivocan en los pomos!

Concubinos, tenorios del arroyo son los que matan casi diariamente a sus hembras, con el puñal o el revólver.

Concubinos, tenorios de levita son los que matan a sus amantes silenciosas y lentamente a fuerza de desamparos y de sufrimientos. De estos segundos crímenes no hablan las crónicas.

Haya sido o no la presencia de la Guardia Rural un argumento contundente para la junta política conservadora celebrada en San Antonio de los Baños, lo cierto es que delegados "guajiro" y delegados urbanos llegaron a entenderse sin que hablasen las lenguas de fuego. A los revólveres y a los cocomacacos que según las informaciones abundaban en el salón, no les tocó afortunadamente salir a la escena más que como personajes mudos.

Este por salirse de lo usual, no deja de ser un triunfo digno de mención. Dice, consignándolo "El Día."

Los delegados a la Provincial Conservadora de la Habana votaron libremente sus candidatos, haciendo uso del derecho constitucional que les asistía, sin que en todo el tiempo que duró la votación, que fué larga y laboriosa, hubiera que lamentar ningún incidente de esos que comprometen la honorabilidad y el prestigio de las colectividades políticas. Es una muestra más de cordura y civismo dada por los hombres de nuestro partido, los que parece que se han propuesto demostrar, por medio de una serie de actos públicos llevados a efecto con pocos días de intervalo, la plena capacidad de que gozan los conservadores para ejercer la alta función de paz y de progreso que los aco-

cientos de estos últimos años le han señalado.

Entre los conservadores los barruntos de tempestad, las amenazas de disensiones y alharacas suelen proceder a las juntas y asambleas.

Pero llega Neptuno (ahora, parece que se llama Torriente) y los vientos callan aunque sea a regañadientes y las olas se apaciguan aunque suelten un poco de espuma.

¿Cuándo aparecerá un Neptuno entre los liberales?

La nueva agrupación política de Oriente "Amigos del Pueblo" nombró Presidente de Honor, como lo saben los lectores, al Secretario de Justicia, señor Laguardia.

No pecó éste de descortés y agradeció en una carta la atención de la naciente colectividad.

Pero como sus jefes Lacoste, Surin y Carrero habían figurado excesivamente en aquella otra agrupación de acága memoria que con el nombre "Partido Independiente de Color" brotó también en Santiago de Cuba, y quedó enterrado en las lomas de la Gloria, el Secretario de Justicia envió su agradecimiento en muy oportunas y atinadas observaciones contrarias a todo exclusivismo racista y a toda repetición de hechos pasados merecedores de toda reprobación.

A aquella carta del Secretario de Justicia han contestado los señores Lacoste, Surin y Carrero lo siguiente:

No nos hemos de cansar de repetirle que nuestra actuación política en el partido "Amigos del Pueblo" no tiene similitud con aquel pasado de dolor, pues venimos a luchar como cubanos, sin prejuicios de raza que no abrigan nuestros pensamientos.

Estamos perfectamente identificados con los preceptos y el encargo del gran educador Brooker E. Washington que usted alude, como medio de perfeccionamiento y mejora de la raza.

Y ya que el altruismo y la nobleza son las condiciones que a usted caracterizan es preciso, señor, nos ayude con sus valiosos consejos como nos ofrece y coudaue con nosotros a que, en un porvenir cercano, desaparezcan los prejuicios que obstaculizan muchos de nuestros esfuerzos por esos mejoramientos; porque como ha dicho también en un reciente discurso pronunciado en la Cámara de Representantes, en Marzo de este año, el distinguido orador americano Booker E. Washington: "Al labrar nuestros propios destinos, si bien es indudable que la mayor tarea nos incumbe a nosotros mismos necesitamos los alientos, auxilios y guía que vosotros los blancos estáis en el deber de prestarnos, y así apoyados desaparecerán los impedimentos y prejuicios que elevaremos por sobre las nubes de la ignorancia y del egoísmo hasta esa atmósfera de sol radiante en que con razón podemos albergar la convicción de estar aptos para servir a todos nuestros conciudadanos como hermanos."

Se puede dispensar el tono algo de clamatorio de esas líneas en gracia a su buena intención. Nos parece muy bien que los "Amigos del Pueblo" pidan el auxilio y la cooperación de los blancos. Pero ¿acaso se los han negado alguna vez? ¿Acaso los partidos conservador y liberal no tienen sus puertas francas para los de color? Necesitan los señores Lacoste, Surin y Carrero formar una agrupación para requerir el auxilio y la fraternidad de los blancos? ¿Qué dirían ellos si a su vez se les ocurriese a los blancos organizar una colectividad política para demandar la protección de los de color?

Para conseguir la armonía entre los blancos y los de color no nos parece en verdad, el medio más eficaz, formar nuevas colectividades dirigidas exclusivamente por amigos de los desventurados Estenzo e Ivonet.

El Niño de Belén

Este colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academia de Comercio, situado en Amistad 83-87, que desde el año de 1902 viene dirigiendo el maestro Manuel D. Francisco Lareo y Fernández; después de las breves vacaciones que terminan con esta fecha, reanudaré sus trabajos de preparación con el entusiasmo de siempre, mañana 1.º de julio a las 8 a. m.

PARA LA TOS. EMULSION DE ANCIER.

CABALLOS COJOS. Unguento Rojo MERE.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Herias o quebraduras.

STAURODOR. Besaura la Vitamina.

AVISO. Se necesita un médico y cirujano, no importa que no esté incorporado o rivalizado; con su título basta para presentación y probar su competencia.

NECROLOGIA. IGNACIO PARTAGAS. Por un cable que ha recibido de Barcelona nuestro particular y estimado amigo señor Juan Partagás, se enteró de la dolorosa noticia de haber fallecido ayer en la condal ciudad su hermano don Ignacio Partagás.

El vapor "Antonio López". Este buque llegará a nuestro puerto, procedente de Veracruz y Coatzacoalcos, el día 30 del corriente por la mañana, y saldrá a las 4 de la tarde del mismo día para NEW YORK, CADIZ, BARCELONA y GENOVA.

THE KELMAH COMPANY. Sucesores de THE PHILIP CAREY Co. Representantes de fábricas de efectos de toda clase para Ingenios, herramientas de taller etc., etc.

Depilatorio Maria Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendreis vello. La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida.

En el Senado

Viene de la plana 1

do por vecinos, propietarios e industriales suplicando al Senado que acuerde la amnistía del ex-Gobernador.

EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD
Dase cuenta de un mensaje del Rector de la Universidad, doctor Berriell, quien muestra su gratitud al Senado por la aprobación del proyecto de ley que dispone la erección de un edificio para la Universidad Nacional.

LA CARRETERA DE ZULUETA
Léase el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley, procedente de la Cámara, concediendo un crédito de cien mil pesos para la construcción de la carretera de Zulueta.

El señor Coronado, que fué el ponente, solicita que se discuta con el carácter de urgente.

Añádesse a la petición el señor Alberdi, indicando la conveniencia de hacer la carretera.

Demanda el doctor Maza y Artola una explicación de los fundamentos de la urgencia.

Hablan los señores Alberdi y Coronado, sin que logren convencer al señor Maza y Artola.

Manifiesta el señor Maza que no se le dice por qué es urgente.

Van a dar las seis.

El señor Osuna interrumpe al señor Maza para solicitar la prórroga de la sesión y tratar en reunión secreta, de los nombramientos de funcionarios diplomáticos y consulares y leer luego los dictámenes.

El doctor Maza se opone, indicando que puede quedar la sesión privada para la reunión extraordinaria final y que así habrá más tiempo y se podrán estudiar los antecedentes de las personas designadas para ocupar puestos en las carreras diplomática y consular.

Dice el doctor Dolz que convendría resolver la situación de los funcionarios diplomáticos y consulares, porque si por cualquier circunstancia no quedaran aprobados, estaría la representación de Cuba en posición desahogada.

Insiste el doctor Maza en que se ponga la discusión y a que se lleve a ella toda clase de antecedentes.

La Presidencia somete a la consideración del Senado la proposición de los señores Coronado y Alberdi, después de haberse declarado el doctor Maza convencido por los villareños.

Intervienen los señores Coronado Pérez y Artola. Este último asegura que la Carretera de Zulueta no podía hacerse aunque se apruebe la proposición en el Senado, "porque—dice—no hay sobrantes en el Tesoro".

Indica que él pensaba presentar una enmienda que haría viable la construcción de la carretera.

Esa enmienda consiste en realizar la obra en dos partes, tomando dos créditos de cincuenta mil pesos: uno del presupuesto de 1915 a 1916 y otro del de 1916 a 1917.

"Si no se acepta mi enmienda—que ofrece la forma práctica de hacer la carretera—, dice el doctor Maza—me veré obligado a votar en contra del dictamen".

Afirma que la prensa adicta al Gobierno, y en general toda la prensa bien informada, ha señalado la existencia de un déficit que alcanza a un millón y medio de pesos en el presupuesto vigente; y dice que en el presupuesto que se ha aprobado para el ejercicio de 1914 a 1915 es muy probable que haya otro déficit crecido.

Expresa que los créditos fijados en leyes votadas en el Senado ascienden a 658.000 pesos y los que la Cámara ha acordado llegan a una cifra próxima.

"En la forma en que yo propongo—son mi enmienda—exclama el doctor Maza—se podrá construir la carretera".

De otra manera no, porque todos estamos convencidos de que no hay sobrantes".

Así es que si los senadores villareños quieren, en realidad, que la carretera sea un hecho, estará conformes con mi enmienda. Ahora bien, si lo que se desea es obtener una declaración favorable del Senado para fines electorales, yo no puedo prestarme a eso.

Ponga la discusión en que se lleve a ella apruebe el dictamen sin la enmienda porque—dice—"aunque no haya dinero ahora, se procurará obtenerlo en la primera oportunidad".

El doctor Figueroa declara, como senador villareño, que no acepta la enmienda. Entonces el doctor Maza pide la palabra para oponerse.

"Si no hay dinero disponible, si no hay sobrantes en el Tesoro ¿con qué dinero va a hacer la carretera?"

"Del modo que yo proponía aquí era fácil la construcción; pero si no se quiere lo que realmente puede darle viabilidad al proyecto, es que lo que se persigue son fines electorales, y eso no es serio, y yo no puedo apoyarlo. Votaré en contra".

Habla el señor Regúeiferos. Afirma que cuantas leyes se aprueban para atender a las comunicaciones y al desarrollo material del país son provechosas.

Dice que es la tercera vez que el doctor Maza y Artola, al tratar de esos asuntos, muestra su hostilidad a las iniciativas de los congresistas y que si fueran los senadores a regirse por el estado del Tesoro quedaría algunas veces paralizada la acción legislativa y que eso sería espantoso.

Declara que él interviene en el debate, aunque a él no le afecta directamente la cuestión, en defensa de los intereses generales del país, y que, como piensa presentar algunos proyectos para atenciones de la comunicación en la provincia de Santiago de Cuba, quiere dejar bien sentado que a los senadores orientales no les animan nunca propósitos de conveniencia electoral y que tratan única y exclusivamente del provecho nacional.

El doctor Maza dice que los casos presentados y a los que se refiere el señor Regúeiferos no son ni iguales ni parecidos al que se está discutiendo.

Añade que sabe que se ha dispuesto de un millón y medio de pesos de las mejoras de puertos, cantidad de la cual no podía disponerse y que el Ejecutivo ha pedido que se le autorice para seguir recaudando y disponer del dinero y emplearlo en atenciones distintas a las que se le han fijado.

Manifiesta el doctor Figueroa que no puede ser el fin de los senadores villareños electoral, porque apoyan el proyecto liberal y el pueblo de Placetas, que es al que más va a favorecerse, es conservador.

Agrega que ellos tienen interés en que se apruebe el proyecto sin enmienda porque así lo quieren los vecinos y que él ha recibido un despacho de un amigo suyo donde se le expresa que desea que sea aprobado como está, sin ninguna alteración.

Puesto a votación el dictamen, es aprobado, con el voto en contra del doctor Maza y Artola.

LA CUESTION DEL DRAGADO
Se lee el dictamen de la Comisión de Códigos que es la aprobación de la ponencia del doctor Gonzalo Pérez (publicada por el DIARIO DE LA MARINA el sábado), modificando la del doctor Sánchez de Bustamante, sobre la resolución del problema del Dragado.

Los doctores Maza y Artola y Dolz convienen en que en la sesión extraordinaria que se acuerda celebrar hoy, se trate del dictamen que resuelva la cuestión del Dragado.

El doctor Gonzalo Pérez está conforme en que se acuerde siempre que se trate de los ascensos de los funcionarios y se lean los dictámenes presentados.

Solicita el señor Sánchez Bustamante que se celebre la sesión extraordinaria para tratar del dictamen del Dragado, de los nombramientos de diplomáticos y de unas pensiones que figuran en el orden del día.

Protesta el doctor Maza y Artola, oponiéndose a la discusión de pensiones. Afirma que hace pocos días se aprobaron dos proyectos concediendo pensiones y que se han envalentonado los partidarios de ellas.

Llama la atención hacia un proyecto de ley que él presentó, por el cual se regulan los socorros a los necesitados, a los que no se opone.

Declara que para atender a las viudas y huérfanos de los veteranos debe acudir a la Renta y repartir entre los que hayan contraído méritos con la Patria el 12 por 100 señalado; que las colectivas deben repartirse entre esas personas que demandan pensiones, porque las merecen; pero que no es justo acudir al Tesoro público, ya bastante recargado en los egresos.

El doctor Sánchez Bustamante mantiene su petición.

Solicita el doctor Maza y Artola que no se discutan las pensiones en la sesión extraordinaria y que se ponga a discusión el proyecto por él presentado que es de carácter general y resuelve de una vez el problema de las pensiones.

UN INCIDENTE
Dice el señor Berenguer, en alta voz, que el señor Maza trata de ejercer coacción sobre el doctor Sánchez Bustamante.

Protesta indignado el doctor Maza y Artola y pide a la Presidencia que obligue al señor Berenguer a retirar la frase que él considera ofensiva.

La Presidencia manifiesta que ya iba a hacerlo; pero que el doctor Maza no le ha dado tiempo.

Se levanta el señor Berenguer. Afirma que ha oído decir al doctor Maza que se opondría a que se discutan las pensiones mientras no se apruebe un proyecto de ley que él ha presentado.

"Eso es mentira! Eso es falso!"—grita el doctor Maza y Artola.

"He dicho que me opongo a la discusión de las pensiones en uso de un legítimo derecho y que lo que deseo es que apruebe mi proyecto que soluciona la cuestión en todos los casos..."

El señor Berenguer asegura que él había oído otra cosa, y que siendo como ha expresado el doctor Maza y Artola, retirara la frase.

Dice Maza y Artola que nunca hubiera podido ser coacción la proposición de él, porque la sometía al Senado y que los senadores estaban en libertad de decidir sobre ella.

Al fin se somete a votación nominal la proposición del doctor Maza y Artola y es rechazada por diez y nueve votos contra dos.

Se aprueba la del doctor Bustamante, que se comprende en una enmienda del señor Carnot.

UN RETO
Se pone sobre el tapete la cuestión de los nombramientos de diplomáticos y consulares. Quiere el doctor Gonzalo Pérez que se discuta en sesión secreta en la sesión extraordinaria que se celebrará hoy.

El doctor Maza pide que se lleven al Senado los antecedentes de los funcionarios diplomáticos y consulares para que no ocurran casos como los que han sucedido, ya que se nombra a personas con antecedentes penales.

Solicita el doctor Dolz que se exija sólo el expediente personal, que puede pedirse a la Secretaría de Estado y dice que el hacer investigaciones en todos los Juzgados sería una labor que haría imposibles las designaciones.

—No esperaba—exclama el doctor Maza y Artola que el doctor Dolz se opusiera a mi empeño de depuración".

Quiero que se realice una escrupulosa investigación de antecedentes, porque se ha sorprendido la buena fe del Senado.

Interviene el doctor Gonzalo Pérez para decir que él cree que lo que se está tratando allí no es propio; que eso debe discutirse en sesión secreta y que, cuando se llegue a ella, el señor Maza y Artola podrá señalar a los que no sean dignos de representar a Cuba en el extranjero, y que él no votaría jamás por los que no merecieran, por sus antecedentes, ocupar el cargo.

Indica el doctor Maza que ha tratado del asunto porque se ha planteado allí.

Levántase lleno de indignación el doctor Dolz y declara que él es incapaz de haber tratado de sorprender la buena fe del Senado y que rechaza con energía las manifestaciones del doctor Maza y Artola.

Afirma que se había contenido dos o tres veces porque no quería tratar de la cuestión hasta que se llegara a la sesión secreta.

Se promueve un incidente enojoso entre los doctores Dolz y Maza y Artola.

Este dice que en la sesión dirá lo que deba decir y acusará a quien deba acusar, sin detenerse por nada, porque él tiene el valor de sus convicciones.

La Presidencia soluciona discretamente la cuestión planteada.

Se aprueba la celebración de la sesión secreta para la aprobación de los nombramientos de los funcionarios diplomáticos y consulares, considerándose los expedientes personales que se solicitarán de la Secretaría de Estado.

LAS JUNTAS DE PUERTOS
El doctor Coronado presentará una enmienda en la sesión extraordinaria modificando el artículo cuarto de la ponencia del doctor Gonzalo Pérez sobre la cuestión del Dragado.

El artículo cuarto trata de la constitución de las Juntas de Puertos.

Es probable que se modifique también el artículo primero; pero la modificación esta será solamente de forma.

LA SESION FINAL
En la sesión extraordinaria de hoy (en la cual termina su labor el Senado) se tratará del dictamen sobre el proyecto del Dragado, de las designaciones de diplomáticos y consulares y de varias pensiones que figuraban en el orden del día de ayer.

CÁMARA MUNICIPAL
EL CIERRE DE LA LEGISLATURA
Con la sesión de ayer, que se redujo, como previene el reglamento, a la lectura y aprobación del acta de la anterior, quedó cerrada la legislación de la Cámara Municipal habanera.

El nuevo período deliberativo no se inaugurará hasta el primer lunes del mes de Agosto.

No obstante esto, la Cámara Municipal no permanecerá inactiva durante todo el mes de Julio, pues existe el propósito de celebrar varias sesiones extraordinarias para resolver multitud de asuntos de interés general que hay pendientes.

Incidente en la Cámara

Viene de la 1

el artículo IV:—"El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges o por sentencia firme de divorcio."

[No había, pues, discutir este artículo! El artículo V dice:—"El artículo 64 del Código Civil se deroga en todas sus partes."

Dice el artículo 64 del Código Civil:—"Las mujeres gozarán de los honores de sus maridos, etc., y los conservarán mientras no contraigan nuevo matrimonio."

[No había tampoco la discusión! Aprobóse, sin discusión también, el artículo VI de la Ley del Divorcio. Es este artículo muy extenso. No lo transcribimos por eso. Y además porque carece en lo absoluto de importancia; todo él es de mera legislación adjetiva; es decir, de trámites de procedimiento, anotaciones en el libro de registros, etc., etc.

Este artículo VI—al cual se le presentaron diversas enmiendas adicionales, retiradas poco después—fué rehecho en su último inciso, por la Comisión de Justicia y Códigos, a ruegos de Lanuza, y al tenor de esta enmienda:—"Nadie podrá presentar una demanda de divorcio alegando su propia culpa."

Como el lector puede juzgar por esto—y si recuerda las enmiendas anteriormente ya aprobadas, este juicio de hoy será robustecido—como el lector puede deducir, en la Cámara, todos, incluso el doctor Ferrera, vienen laborando en la Ley del Divorcio llenos de un sentido profundamente conservador, de restricción por demás al caso del propósito de hacer muy difícil el divorcio en Cuba.

¡Siempre será, esto un grato triunfo para cuantos, en unión del DIARIO DE LA MARINA, han combatido la Ley mencionada!

Ley de Divorcio que no será aprobada, en la Cámara, durante esta legislatura.

Lo cual también es un triunfo para los católicos y los defensores del hogar cubano.

TRES HORAS DE PRORROGA
Y prorrogada la sesión, como ya dijimos, hasta agotar la orden del día, entramos en las "alteraciones" de ésta y en las pedidas suspensiones de los preceptos reglamentarios.

Fueron aprobados, mediante la utilización de esos dos recursos, la Ley favorable al Registro del Noroeste. El señor Castañeda—registrador de la propiedad en ese distrito—quedó autorizado para trasladarse a los Registros del Mediodía y de Occidente, y examinar los libros de los dos citados organismos. La Ley escolar—referente a los inspectores escolares—fué dejada, al fin, sobre la mesa; por lo cual haremos gracias al lector de los particulares que contiene. Cuando se debate la Ley la explicaremos detalladamente.

Le fueron concedidas a las Academias nacionales de Artes y Letras y de Historia, sendos créditos de \$20,000 anuales y \$3,000 para la instalación y manejo de las mismas.

TRIUNFO DEL DOCTOR CUELLAR
Y hagamos un pequeño alto en honor del poeta Milanes y para aplaudir al doctor Celso Cuellar. Con motivo de una seria oposición, desarrollada en la Cámara contra el proyecto del Senado que concedió \$10,000 para rendir homenaje al poeta Milanes, el doctor Cuellar pronunció un bello discurso; y al exponer, con palabra elocuente, los altos méritos patrióticos y artísticos del gran bardo matancero, movió la voluntad de la Cámara, logrando sacar triunfante este proyecto de homenaje, que se celebrará principalmente en la ciudad de Matanzas, en fecha próxima. El doctor Sánchez de Fuentes ayudó en ese esfuerzo al doctor Cuellar.

EL CAPITOLIO, PENSIONES, ETC.
Se concedió un crédito de \$1,400,000 para construir—en los actuales terrenos donde se halla en obras el Palacio Presidencial—el Capitolio; aprovechando lo realizado ya, mediante una adaptación del reglamento. Un millón de pesos será invertido en esa obra. Y con los 400 mil pesos restantes será erigida, en la Quinta de los Molinos, la residencia oficial del Jefe del Estado.

Se concedió a una pensión a la señora viuda del libertador señor Tajo, muerto en el campo de batalla, y a sus hijos; y un crédito de \$10,000 para proseguir la impresión del "Diario de Sesiones" de la Comisión Consultiva.

Y pasamos a lo más grave de la sesión de ayer.

DERROTA DEL GOBIERNO?
El crédito de \$141,800—para la recogida de basuras, limpieza de cloacas, arreglo de calles, etc.—crédito otorgado en un proyecto de ley del Senado, no fué concedido por la Cámara. Sólo para que se aprobase este proyecto habíase acordado la prórroga indefinida de la sesión. Pero al ponerse a votación el referido proyecto de ley, los señores Nieto y Céspedes—conservador y pinareño el primero; liberal-asbertista, el segundo,—pidieron votación nominal. Mientras se comenzaba a pasar lista, muchos señores representantes conservadores y algunos liberales abandonaron el salón de sesiones. Treinta y cinco votaron a favor de la ley; cinco en contra. [No había, pues, "quorum"! Era las ocho menos diez minutos de la noche.

INCIDENTE PERSONAL
En los pasillos, al levantarse la sesión, hubo un pequeño incidente personal entre los señores Oscar Soto y Miguel Angel Céspedes, incidente motivado por la petición de votación nominal y por la deserción de los asbertistas y de algunos otros liberales. Mientras los señores Soto y Céspedes discutían con vehemencia y acaloramiento crecientes—al fin, acallados, merced a la pacífica intervención del señor Miguel Coyula y de otros señores conservadores—el general Fernández de Castro no se recataba para decir "cosas muy duras" contra los conservadores que abandonaron el salón y los liberales que les limitaron.

Una profunda excitación reinaba en el salón de sesiones, y muy especialmente en los pasillos. Se gritaba, se discutía con calor, se manoteaba con acritud y malos modos...

En este proyecto de ley—que no pudo ser aprobado ayer—dicen que "tenía" un interés muy grande el Ejecutivo Nacional.

¿SE CERRARÁ LA LEGISLATURA?
¿Celebrará nuevas sesiones la Cámara? Los que dicen que si se celebrarán apoyan su optimismo en estas razones: Que "hay que aprobar" el anterior proyecto de ley—el que crea el "Banco de Emisión"—Otros aseguran que en la Cá-

Una Mujer Saludable

Una mujer saludable es una bendición para su esposo. En cambio, una mujer que está siempre delicada y enferma es una desgracia para el hogar y mucho más cuando es madre de familia. Si la mujer nota que sus energías flaquean y que todo la cansa; si sus órganos femeninos no desempeñan bien su cometido, si hay nerviosidad, falta de sueño, dolores de espalda y cabeza, dolores tirantes hacia abajo, irregularidades etc., y todo esto le causa melancolía y tristeza — una condición que muchas veces confunde al más experto de los médicos—

El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

hará desaparecer estos males pues él vá á la raíz de los mismos y cura lo que el doctor no puede curar.

San Antonio, Texas.—"A todas las mujeres que deseen tener niños en su hogar y ser felices les recomiendo el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham. Yo sufrí de caída de la matriz y de otros males propios de nuestro sexo y tomé su Compuesto Vegetal. Fué la única medicina que me ayudó y soy ahora una madre feliz que mucho recomiendo el uso de su medicina á todas sus amigas."—SRA. AURELIO B. MARTINEZ, 645 Lopez Street, San Antonio, Texas.

Por treinta años ha sido el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham el mejor remedio para los males femeninos y ha devuelto la salud á miles de mujeres.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente á Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.



Salviae

Para la Dispepsia, Dolor de Cabeza, Enfermedades Hepáticas y Estreñimiento.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los **HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO**

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Anemia, Debilidad nerviosa cerebral, Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Anfalismo y Escrotulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Notas Personales

EL SR. RIAZA GARCIA
Después de los brillantes ejercicios de revalida, realizados en la Universidad, ayer se graduó de doctor en Leyes nuestro querido amigo don Jacobo Ríaza García.

El señor Ríaza, a quien felicitamos guely, en cuya región ejercerá por contary en ella de antemano con una escogida clientela.

En el Colegio de Abogados

LAS HACIENDAS COMUNERAS
Ante la numerosa y distinguida concurrencia que llenó los salones del Colegio de Abogados en las noches anteriores, leyó una muy importante conferencia sobre las Haciendas Comuneras el doctor César Cancio.

El conferencista, al terminar de leer su brillante trabajo, fué aplaudido y felicitado muy calurosamente.

Consejo Provincial

SIN "QUORUM"
Por no haber asistido más que cuatro Consejeros, no se ha celebrado ayer la sesión extraordinaria anunciada.

Entre los muchos asuntos de la orden del día se encontraba el de los presupuestos municipales.

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta no vedad, oro 18 quilates con brillantes, esafros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

ENTIERRO

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Cristóbal Colón, el cadáver de la respetable y muy estimada señora Estela Reyes de Herrera, madre amantísima de nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa los señores Guillermo y Oscar Herrera y Reyes, jefe de información el primero de "El Mundo" y reporter el segundo de "La Lucha".

Al sepelio concurrió un numerosísimo acompañamiento, prueba ostensible de la consideración y afecto que gozaba la finada en esta sociedad.

Entre la comitiva vimos al Director de "El Mundo" el señor José M. Govin y al Administrador, señor Antonio Herrera; al Secretario del Gobierno Provincial, señor Ernesto López; al Notario Encicidado Jesús María Barraqué; al Jefe Local de Sanidad, doctor José A. López del Valle; al doctor Joaquín Reyes, al Secretario de la Asociación de Empleados del Estado, doctor Manuel V. Cañizares y a otras personalidades distinguidas.

También tenían representación en el entierro casi todos los periódicos de esta capital, el Cuerpo de Bomberos y la Asociación de Reporters.

Dios conceda descanso eterno al alma de la extinta y resignación a su viudo y demás familiares para sobrellevar la desgracia que les aflige.

EL DOS DE MAYO

de N. BLANCO
HABANA.—ANGELES N. 9

247

PARA LOS NIÑOS.

The Bell
"THE BLOUSE THAT RINGS TRUE"

Trajes marinerá en dril blanco y en colores en diferentes formas, para 2 a 10 años, desde \$1.00 hasta \$3.50.

Camisas y babuchas Vichí en colores y blancos, desde 85 cts., 90 y \$1-00 para edades de 6 a 14 años.

Trajecitos de tachones y cruzados, blancos y crudos, en dril de fantasía para edades de 8 a 14 años, desde \$3.25, \$4, \$6, y \$7-50.

"LAS GALERIAS" O'Reilly y Compostela

Teléfono A--6762.

c. 2789 1-30

HABANERAS

The Glorious Fourth of July

Está próxima la fecha. Fecha gloriosa del 4 de Julio en la que conmemora el gran pueblo americano el aniversario de su independencia.

Hechos están ya los preparativos por la colonia de la Habana para festejarla debidamente en el American Club, en Miramar y en el Country Club.

En el American Club se celebrará, al igual que en los años anteriores, un gran almuerzo.

Hablará el Alcalde de la Ciudad.

El general Freyre de Andrade pronunciará, en inglés, un toast alusivo al acto.

Y también hará uso de la palabra el doctor Byron H. Rhome.

No habrá más brindis.

Con selectas audiciones por la Banda Municipal será amenizado el almuerzo, quemándose durante el mismo, en la azoleta del American Club, vistosas piezas de fuegos artificiales.

El Country Club estará de fiesta todo el día del sábado.

Habrán un lunch extraordinario, interesantes partidas de golf y luego, por la noche, gran banquete y baile en los salones de la aristocrática sociedad.

En Miramar, por lo visto, se concentrará la gran animación del 4 de Julio.

Estarán de gala aquellos jardines.

Se ha combinado para la velada de esa noche un programa lleno de atractivos.

Véase a continuación:

1. Star Spangled Banner, Municipal Band.
2. Spanish Dance, Sisters de Nancy.
3. Song.
4. My Old Kentucky Home, Municipal Band.
5. The American Flag, doctor Byron H. Rhome.
6. Cuba and America, Hon. Freyre de Andrade.
7. The American Colony, Mr. Howard Trumbo.

Los que se van.

Hacen sus preparativos para embarcar el sábado próximo, a bordo del Saratoga, los distinguidos esposos María Teresa Demestre y Carlos Armenteros en unión de sus dos hijos, el simpático Carlitos y la Poupée adorable que es su gloria y es su encanto.

Van a Nueva York primeramente.

Allí quedará la señora de Armenteros para dirigirse, acompañada de sus hijos, a las Montañas.

El señor Carlos Armenteros seguirá viaje hacia el Perú para tomar de nuevo posesión de su cargo de Ministro Plenipotenciario de Cuba en aquella república.

Ayer salió para su residencia de Belmar, en el Estado de New Jersey, la señora Regina Gándara, la distinguida esposa de Mr. Morris Heymann, establecido en el comercio de esta plaza.

Acompañada de tres de sus hijos permanecerá allí Mrs. Heymann todo el verano.

Embarcó también ayer la señora Aurora San Pelayo viuda de Childs para los Estados Unidos.

Se despiden muchas y muy conocidas personas, entre otras los distinguidos esposos Engreiss, Heydrich y Guillermo Freyre, Anita Díaz y Juan Montojo y María Usabiega y Fernando Barrueco.

El nuevo Ministro de Cuba en Washington, señor Carlos Manuel de Céspedes, embarcará el jueves o viernes por la vía de Key West.

Y el sábado nos darán su adiós los Marqueses de Pinar del Río.

Seguirán en Julio las despedidas.

Narciso Onetti y Gonsé.

Tras una labor universitaria que puede señalarse como ejemplo de abnegación y entusiasmo ha llegado el distinguido joven al término feliz de sus estudios.

Acaba de obtener el título de Ingeniero Civil, después de lucidos ejercicios, y se dispone para alcanzar, en plazo breve, el de Arquitecto.

Muy joven es el nuevo ingeniero.

Y así, a los veintitrés años de edad, posee un título que ha ganado honrosamente, haciéndola gala, de curso en curso, de su probada vocación por la carrera en cuyo ejercicio parece que le están reservados lauros y éxitos sin cuento.

Mi felicitación al nuevo ingeniero la hago extensiva a sus amantísimos padres, los distinguidos esposos Amalia Gonsé y Narciso Onetti, que tan complacidos deben sentirse por los triunfos del estudioso e inteligente hijo.

Un cristiano más.

Llega a mis manos, por conducto de una bella amiga, la tarjeta del bautizo de una angelical criatura.

Es el hijo de los apreciables esposos Concepción Ruiz y Jaime Hernández Sánchez, en cuya morada de Inquisidor 31, y con las solemnidades debidas, tuvo lugar la ceremonia.

Recibió la sublime gracia, con los nombres de Guillermo Cayetano Juan, en brazos de sus complacidos padrinos, el señor Guillermo Ruiz y su distinguida esposa, Amalia Tapia.

¡Qué era el ciclo deparar al nuevo cristiano un porvenir felicísimo!

Díaz.

Son hoy los de una amiga, señorita tan graciosa como Emilia Raba, para la que tengo un saludo.

8. Just a Few Remarks, Hon. Joseph Springer.
 9. Dixie, Municipal Band.
 10. Spanish Dance, Sisters de Nancy.
 11. My Country Tis of Thee, By All the Americans.
 12. Delphine Bradt, Municipal Band.
 13. Cuban Dance.
 14. Cinematograph.
 15. Song by a Tenor.
- El patio de Miramar será engalanado con profusión de banderas, plantas y luces.
- No queda ya un solo palco.
- Han sido tomados todos, pidiendo mesas para diversos números de cubiertos, por los señores Lykes, Durrell, Leavett, Gray, San Anaya, Sheriff, Woodell, Smith, Bennett, Flanders, Bolleson, Stern, Lees, Crayorft, Castle, Howard Trumbo, Rhome, Steinhart, Freyre de Andrade, Barlow, Bradt, Piel y Springer.
- El chef de Miramar ha combinado para esa noche el siguiente

MENU

Grapefruit Cocktail
Soups
Cold Consommé Maderé
or
Cream Wilson
Fish
Paupiettes of Red Snapper, Joinville
or
Creab Meat, Miramar
Relevé
Beef, Tender, Washington
Mixed Vegetables
Roast:
Stuffed Broilers, Chambery Sauce
Waldorf Salad
Plum Pudding au Kirsh
Assorted Ice Cream
Coffee

Este año, como ningún otro, parece llamada a revestir una gran animación la tradicional fiesta americana del 4 de Julio.

Y una felicitación.

Ejercicios Artísticos.

Darán comienzo mañana en el Conservatorio de Peyrellade los que acostumbraban a celebrarse anualmente en este acreditado centro de enseñanza musical.

Todos, al igual que el de mañana, se celebrarán por la noche.

Y con números nuevos de programa.

Está de duelo un amigo.

Y amigo tan querido como el señor Pío Gaunard, alto funcionario de la Secretaría de Hacienda, que llora la pérdida de su hermano, don Celestino Gaunard.

Jefe era el finado de una familia amantísima para la que es hoy todo consternación, todo tristeza, en su irreparable desgracia.

Mi testimonio de pésame.

El paseo de la tarde.

Paseo de los martes que viene resultando, de semana en semana, más animado y más concurrido.

La Banda del Cuartel General ejecutará desde la gloria del Malecón selectas piezas de su repertorio.

Tarde deliciosa!

Al concluir...

Una nueva dolorosa, terrible, que es para el cronista un duelo y una tristeza.

En la Lisa, en la casa veraniega donde todo prometía a su espíritu el dulce reposo que su salud demandaba, murió ayer una dama a quien mantuvo en prolongado alejamiento de la sociedad el siniestro mal que la ha llevado al sepulcro.

Y esa dama, que brilló por su belleza, que fué buena como esposa y ejemplar como madre, es Panchita Marty de Hernández Miyares.

Un hogar de donde se va, y se va ya para siempre, la que supo santificarlo con sus bondades y con sus virtudes.

Imposible, bajo la impresión de dolor con que trazo estas líneas, significar todo lo que era y todo lo que valía. La excelente dama, aquella Panchita con quien me ha unido, lo mismo que con el esposo atribulado, inconsolable, un afecto de toda la vida.

Yo siento esa muerte como algo mío, algo a que estaba yo ligado, estrechamente, por una razón de cariño inalterable.

En el dolor del pobre Enrique, en el de los conternados hijos, en el de todas las hermanas amantísimas de Panchita Marty tomo yo una parte.

Es un duelo también mío.

Enrique FONTANILLS.

Reunión familiar

La señora Juana Doval, viuda de Blanco, el objeto del domingo, con ocasión de sus días, de muchas y elocuentes demostraciones de aprecio.

Estuvo su casa de fiesta.

Allí representaron las niñas Emelina y María Miró y Esperanza Núñez una bonita pieza cómica, cantó el barítono Gabriel Nogueira y hubo recitación de poesías tanto por el señor Santiago Blanco como por las señoritas Carmelina y Eloísa Miró.

Todo fueron congratulaciones ese día para la respetable señora.

Vióse su morada llena de amistades.

Conferencia en el Centro Asturiano

El próximo viernes, en el Centro Asturiano, pronunciará una conferencia el joven y culto periodista señor José María Barbáchano.

El tema de la disertación será "Cuba y Asturias".

Se verán muy concurridos los salones de dicha sociedad.

La invitación se ha hecho extensiva a las damas.

LO DE LA "CUBAN SUGAR"

EL GENERAL MONTALVO HA RECIBIDO OTRA CARTA

El general Rafael Montalvo, Administrador del central "Havana", de la Cuban Sugar Co., hizo entrega en el día de ayer al Juzgado Especial, de una nueva carta anónima en la que se le insulta y amenaza.

Dicha carta fué agregada al sumario.

En el Presidio

REYERTA ENTRE PENADOS

El Jefe del Presidio Departamental, general Demetrio Castillo Duany, dió cuenta ayer al Juzgado de Instrucción de la sección tercera, de una reyerta habida en una de las galeras de dicho penal, entre los presos José Bray, Antonio Guerra Moreno, José Fernández Cabeiro, Gregorio Herrera, Isidro Medina Monje e Isabellina Sarría.

El primero hirió a los restantes con un pedazo de tijeras, causándoles heridas menos graves.

Fueron asistidos por el doctor Díaz Albertini.

El motivo de la reyerta fué unas diferencias habidas entre ellos.



Extra Norma

EL MEJOR CALZADO DEL MUNDO

Para Niños, Niñas y Señoras.

Pídanlo en todas las principales Peleterías de esta capital y resto de la ISLA.

Desconfíen de las Imitaciones, exijase que cada zapato tenga la marca interior.

Unicos importadores en la Isla de Cuba: FERNANDEZ VALDES y Ca., s. en c., RICLA, 5 y 7.-Habana.

A todas agasajaron y cumplimentaron sus hijos, entre éstos un compañero de redacción, Gabriel Blanco, que con la firma de "Reporter" da en el DIARIO DE LA MARINA la reseña de las fiestas religiosas.

Lleguen hasta la señora Viuda de Blanco nuestros votos por su felicidad.

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

Zayas, otra vez en Durañona

Viene de la primera plana

darle a éste, su reiterada promesa de que no se dejaría cesante a liberal alguno y que para cubrir los nuevos puestos fuesen utilizados, ascendiéndolos, los presentes empleados, a quienes favorece la prioridad en el escalafón.

Y, por último, se acordó darle un amplio voto de confianza al doctor Alfredo Zayas, para que, a tenor de lo manifestado procediese cerca del general Menocal, a quien creyese prudente hacerle cuanto antes una visita, mediante la cual le fueran expuestos esos acuerdos transcritos.

3 REPRESENTANTES; 2 SENADORES

Zayas—a quien brindó ayer un amplio reconocimiento, ya que se reunieron en su bufete casi todos los Representantes y Senadores de filiación liberal—indicó que, acto continuo, se trasladaría a Mariñano, con objeto de celebrar, respecto a esos extremos, un cambio de impresiones con el Jefe del Ejecutivo, "a quien calificó de hombre de honor, incapaz por tanto de faltar a la palabra empeñada".

El doctor Zayas, agregó, que le pediría al general Menocal una hora, en la tarde de hoy, para que la Comisión de Senadores y Representantes—que allí, en la reunión, debía nombrarse—le visitara de modo oficial, para hacerle sabedor de los acuerdos ya indicados.

Estimó el doctor Zayas que la Comisión, compuesta de cinco miembros procedía ser integrada por dos senadores y tres representantes.

Así se acordó.

LOS NOMBRES DE LOS COMISIONADOS

Fueron electos, para formar parte de la Comisión, los señores Representantes Justo R. Campaña, Enrique Messonier y Ramiro Tous; y los señores Senadores, Francisco Cuéllar y Manuel Lazo.

HACIA DURANOÑA

Poco después,—a las dos de la tarde—en el automóvil del señor Manuel Carreón, el doctor Alfredo Zayas, contento, satisfecho, radiante, marchaba hacia la residencia veraniega del Presidente de la República.

LA CONFERENCIA PALACIEGA

El Jefe de los liberales transmitió al general Menocal los acuerdos adoptados por los congresistas liberales y obtuvo de labios del Presidente de la República la reiteración de todas sus promesas.

HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Le pidió, además, hora para que la comisión ya indicada tuviese el honor de visitarle y de transmitirle oficialmente los anteriores y ya transcritos acuerdos.

Menocal le indicó al doctor Zayas, que hoy, a las cuatro de la tarde, tendría su placer en recibir a los comisionados liberales.

Quiénes oírán del Jefe del Estado la ratificación solemne de los compromisos, adquiridos por él con el Partido Liberal.

Conferencia en el Centro Asturiano

El próximo viernes, en el Centro Asturiano, pronunciará una conferencia el joven y culto periodista señor José María Barbáchano.

El tema de la disertación será "Cuba y Asturias".

Se verán muy concurridos los salones de dicha sociedad.

La invitación se ha hecho extensiva a las damas.

LO DE LA "CUBAN SUGAR"

EL GENERAL MONTALVO HA RECIBIDO OTRA CARTA

El general Rafael Montalvo, Administrador del central "Havana", de la Cuban Sugar Co., hizo entrega en el día de ayer al Juzgado Especial, de una nueva carta anónima en la que se le insulta y amenaza.

Dicha carta fué agregada al sumario.

En el Presidio

REYERTA ENTRE PENADOS

El Jefe del Presidio Departamental, general Demetrio Castillo Duany, dió cuenta ayer al Juzgado de Instrucción de la sección tercera, de una reyerta habida en una de las galeras de dicho penal, entre los presos José Bray, Antonio Guerra Moreno, José Fernández Cabeiro, Gregorio Herrera, Isidro Medina Monje e Isabellina Sarría.

El primero hirió a los restantes con un pedazo de tijeras, causándoles heridas menos graves.

Fueron asistidos por el doctor Díaz Albertini.

El motivo de la reyerta fué unas diferencias habidas entre ellos.

El ejecutivo del partido liberal

Viene de la primera

Dijo que él no había sido citado a la sesión última que celebró el referido Ejecutivo, así como tampoco lo fué oportunamente un sobrino suyo, el cual recibió la convocatoria, por correo, al día siguiente de celebrada la reunión.

Por esas razones estima ilegal la sesión y hace después un llamamiento a todos los liberales para que dejando a un lado pequeñas divergencias y elevando el pensamiento se unan en apretado haz para luchar y obtener el triunfo en los comicios.

De otra manera—terminó diciendo—aunque los liberales somos la mayoría en el país, volverá a entonar canto de victoria el adversario común, los conservadores, y esta vez como producto de la mayor legalidad, por culpa única y exclusiva de la división existente entre los liberales.

Vuelve a hablar el doctor Ferrara y protesta nuevamente de la ilegalidad de la reunión del Comité Ejecutivo y pide certificación literal del acta que combate.

Examina después la cuestión de la división en las Villas, demostrando que la Asamblea Provincial que preside el coronel Mendieta es la legal.

Se extraña de que el Comité Ejecutivo sin examinar ningún documento ni hacer ningún estudio haya podido declarar legal una Asamblea e ilegítima otra.

En todo pleito—añade—hay que oír a las dos partes. Nosotros solamente venimos aquí a pedir justicia a secas, porque tenemos la razón de nuestra parte. Queremos la unión, pero sin pacto ni transacciones. Estamos dispuestos a poner nuestro pleito en manos del señor Zayas, para que éste, estudiando la cuestión, resuelva el conflicto. El fallo anónimo sin responsabilidad personal de la colectividad española.

Termina manifestando que es una infamia resolver una cuestión así, sin previo estudio ni documentación, para echar fuera a unos liberales.

El señor Méndez Peñate consume después un turno. Aboga por la unión y hace historia de cuando el general Guzmán fué a buscarlo para que interviniera con el Dr. Ferrara a fin de que le dieran a él que representaba la fracción zayista en la Asamblea de las Villas, que ahora dice que es ilegal, la mitad de los delegados a la Nacional y la mitad de la representación congressional por la provincia de Santa Clara.

Durante estos discursos suscitábase diálogos e interrupciones.

El doctor Ferrara logra hacer declarar al general Guzmán que las dos Asambleas que hay en las Villas son ilegales.

Hablan a continuación los señores Carrerá, Azpiroz y Ruiz. Este último dice que el acta debe aprobarse, porque es el fiel reflejo de lo que sucedió en la última reunión del Comité Ejecutivo.

El señor Rodríguez de Armas pide que se deje el acta sobre la mesa para que una Comisión de arbitramento compuesta de los señores Zayas, Juan G. Gómez y Manduley dictamine sobre la legalidad de las Asambleas de las Villas, sometiéndose todos a su fallo.

Esa proposición no satisface a los zayistas, a pesar de que los unionistas admiten la cuestión a una comisión de ellos.

El señor Manduley se excusa de formar parte de esa Comisión, por tener que partir en breve para Oriente; Juan G. Gómez también se excusa, por ser él una parte demandante en la cuestión; y lo propio hace el doctor Zayas.

Sométase a votación si se aprueba el acta, acordándose así por 12 contra 2 y 3 abstencidos.

Se leyó a continuación la petición de convocatoria de la Asamblea Nacional hecha por los unionistas al doctor Zayas y que publicamos oportunamente.

El general Guzmán manifiesta a la Presidencia que no puede convocar a la Asamblea Nacional antigua, porque existe un acuerdo del Comité Ejecutivo de convocar a la nueva Asamblea cuando estuvieran constituidas cuatro provinciales, cosa que ya ocurre.

El señor Ferrara declara que con ese procedimiento de no querer convocar a la Asamblea antigua se quiere dar un golpe de Estado.

Insistir—dice—sobre ese punto es querer la división del Partido Liberal que yo deploro; pero a la cual no tengo miedo. No debéis creer que la Junta Central Electoral está al servicio de pactos ni de conveniencias. Allí hay hombres honrados. A ellos apelaremos, reclamando justicia y aun hay en Cuba jueces y juristas honorables; pero que no se doblegan a nada y que resolverán esta cuestión de la división de las Villas a nuestro favor, porque de nuestra parte está el derecho y la razón.

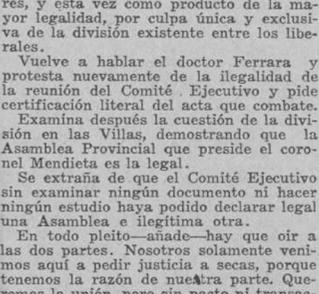
La desgracia nuestra—agrega—son las candidaturas Presidenciales extemporáneas. Nosotros siempre hemos luchado y mantenido muy alto la bandera del liberalismo sin pactos ni conveniencias con el adversario que conducirán eternamente a la derrota.

El señor Juan G. Gómez contesta al señor Ferrara. Su discurso fué adhesión a la candidatura del doctor Zayas para la Presidencia de la República. Dijo que no le parecía el más a propósito para la unión el procedimiento que empleaba el doctor Ferrara de calificar a los zayistas de celebrar pacto con el adversario y de no ser liberales puros.

Terminó diciendo que cuando no es posible la unión, por no ser legal no da vitalidad ni vigor al Partido y es preferible luchar en campos abiertos.

El doctor Gerardo Rodríguez de Armas aboga, en un elocuente discurso que fué muy aplaudido, porque se convoque la Asamblea Nacional antigua. Convocar

Estilos de New York a precios de New York



Encárgenos su ropa y la ropa de sus niños, a New York; se la enviaremos por correo y le saldrá a mitad de precio que comprada aquí.

Pídanos Catálogos

Pueden verse las muestras de todos los modelos que figuran en nuestros catálogos en

O'Reilly, 21 Habana.

SACAMOS LOS GIROS POSTALES, DESPACHAMOS LOS PAQUETES EN EL CORREO Y ENTREGAMOS A DOMICILIO O REMITIMOS AL INTERIOR.

THE Latin-American MAIL Company.

17 EAST 22ND STREET

NEW YORK.

c. 2797 1-30

la mesa—dice—con los diez delegados que en la misma tiene la Asamblea que preside el general Guzmán, es fallar de antemano la cuestión; es que una de las partes se convierte en juez.

Después el general Machado, contestando a una alusión del señor Juan G. Gómez, declara que él siempre ha trabajado y sigue trabajando por la unión del Partido Liberal, que es su única aspiración.

El coronel Manduley manifiesta que la proposición del general Guzmán envuelve un problema grave y serio, que en caso de prosperar llevará al abismo al Partido Liberal. Declara que si se reúne la Asamblea Nacional prescindiendo de la representación de Camagüey y Oriente, que aún no la han designado, atendiendo principalmente a no dividir más al Partido y al deseo de suavizar asperezas, los orientales no volverán más a pisar la casa del Partido en la Habana, porque no están dispuestos a que haya liberales de primera ni de segunda fila.

El general Guzmán y el señor Zayas manifiestan que se dará tiempo a la constitución de la Asamblea de Oriente para convocar la Nacional.

Puesto a votación si se convocaba o no a la Asamblea Nacional antigua, se acordó negativamente por 10 votos contra 4.

Después el Comité se dió por enterado del acta de constitución de la Asamblea Provincial de la Habana, que preside el señor Juan G. Gómez.

La sesión terminó a la una y media de la madrugada.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Visítase el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Galiano y San Rafael.

Emulsión 'KEPLER'

(Merca de Fábrica)

de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta

El Alimento Tónico que lleva el cuerpo y cerebro a una vigorosa madurez.

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME & CO. LONDRES

BUENOS AIRES Calle Florida, 234

S.P.F. 541

MUEBLES FINOS

LOS HAY MUY VARIADOS Y TAMBIEN SE CONSTRUYEN A LA ORDEN A PRECIOS MUY BARATOS EN CASA. CAYON.

Neptuno, 168, entre Escobar y Gervasio. Teléfono 4238

MANACOL

Remedio Santo para el REUMATISMO úselo y se convencerá. En todas las boticas.

MANACOL

C 2491

El crimen de S. Miguel del Padrón

Viene de la primera

En la finca de San Juan de los Pinos, en compañía de su esposa y de un simpático y cívico muchacho—Adolfo Peré—que ya declaró en esta causa.

Hablan Torrens y Monclú:

—Venimos en busca de todos los recibos de Zungo que Ud. tenga.

—Tengo el último del censo...

—Pues hágame el favor...

El señor Monclú busca... busca... y aparece el cabo con el papel que dice:

"Recibi del señor Mariano Monclú la cantidad \$11.6 en oro por censo de la finca el mangito."

El día 1 de junio del año 1911.

Y lo ase a ruego por nosobelo aser en Ije,

Clemente Fernández."

HAY QUE HACER UN NUEVO EXAMEN.

Ahora, es más fácil la comparación. Ahora pueden compararse:

El primer recibo, con el segundo. Y los dos, con la carta que le fué entregada al boquero de Luyanó 24.

Y los peritos calígrafos deben tener en cuenta lo siguiente:

Que el papel de este segundo recibo y el de la carta, parecen dos hojas de un mismo pliego.

Que el autor de la carta, o era un idiota, o procuró "disimular" su letra. Quizá esta necesidad de "disimular" la letra explique las diferencias "características" que se advierten entre la carta y el recibo. No hay que olvidar este dato.

Y que Zungo sabe escribir con "cinco clases de letra."

Este detalle es también para ser tenido en cuenta por los señores calígrafos. Zungo presuma de eso en San Miguel del Padrón.

Los Pomos de Zungo

Escribimos nosotros, exponiendo nuestra hipótesis "provisional" acerca de cómo se cometió el crimen:

"Zungo colocó el pomo que contenía el abortivo en un lugar donde guardaba él algunos otros pomos con medicinas, entre ellos, uno que contenía estricnina para los perros 'jibaros', o para los animales que le estorbaban."

Cuando escribimos esto, aun no habíamos penetrado en la habitación de Zungo.

Pentramos ayer tarde.

Y encontramos en ella un mueble con un buen número de pomos, y un adorno de pared, con una tablita saliente.

La tablita estaba también cargada de pomos.

Así pues, resulta perfectamente lógica y posible la primera parte de nuestras suposiciones.

Tanto más cuanto que a todos estos pomos se les ha quitado escrupulosamente la etiqueta.

Y a excepción de uno, que tiene un poco de bencina, todos los demás "están vacíos."

Los hay de varios tamaños y de diferentes formas.

Y hay uno del mismo tamaño que el que fué recogido en la fosa, y que tenía contenido la estricnina.

Y además es blanco, como él.

No podemos asegurar si la forma es también idéntica.

Este detalle lo comprobará hoy el señor Viondi—el infatigable y diligente juez instructor de esta causa.

El señor Torrens le entregará el nuevo pomo.

El señor Torrens, después de una conversación, hábilmente llevada "hacia los médicos," dijo así:

—En el campo, las familias no cam-

bian nunca de médico. ¿No es verdad?

Hortensia Sosa, la esposa de Zungo respondió:

—¡Ah, sí señor!— Nosotros no tenemos más médico que el doctor Domingo Cabrera.

—Con la botica ocurre lo mismo.... Hortensia, rapidísimamente:

—No, eso no.... Nosotros compramos un día en una botica, otro día en otra...

EL POMO DE ESTRICNINA

Segundo informe de ayer: el de los peritos farmacéuticos que examinaron el pomo que apareció al pie del cadáver.

Fueron los doctores Andrónico Morán y Pablo González, ambos de Guanabacoa.

Se trataba en este examen de precisar a qué fabricante pertenecía el frasco, con el objeto de ver si de este modo se descubría a quién lo vendió.

Los señores farmacéuticos nombrados han llenado escrupulosamente su informe.

Y han dicho que el nombre del fabricante de este pomo es Maclinkerod, americano.

Y que debajo de este nombre aparecen las letras T. E., que significan "Sulfato de estricnina."

De modo que el pomo era de los especiales de esta clase de veneno.

Lo decía el pomo además con el sello de costumbre: los señores farmacéuticos descubrieron en él la calavera con las dos tibias, que indican veneno.

Este detalle demuestra la celeridad con que Zungo cogió el pomo: demuestra que lo cogió "sin reparar" porque de lo contrario, habría quitado de él el sello nefero.

Este dato confirma también nuestra hipótesis provisional.

EL BAUL DE LUDOVINA

Ayer se abrió en el Juzgado.

Para que este baul llegase a Guanabacoa, después de haberlo pedido varias veces, hubo necesidad de venir a la Habana a buscarlo en un carro de Obras Públicas.

Se esperaba que contuviera alguna cosa importante.

Y he aquí lo que contenía:

Seis cartas de los padres de la desdichada joven, enviadas a ella unas, otras a Jacobo. Y aún se dice que había alguna dirigida a Germán Matías, el vecino de Ludovina que vino con ella de España.

Dos centenes en una carterita de cuero.

Seis camisones.

Una caja de polvos de arroz.

Una cuchilla.

Varias blusas, varias sayueles, algunos pañuelos, un chal.

Unas tijeras.

Un ramo de flores con una banderita cubana.

Un par de medias y zapatos que parecen de hombre, y que se cree le servían para trabajar la tierra.

Y algunas cosas más sin importancia.

Del baul no ha salido nada que arroje nueva luz en este asunto.

ENCUENTRASE UNA ALFOMBRA IGUAL A LA QUE ENVOLVIA EL CADÁVER.

Recordemos que se ha demostrado que lo que envolvía el cadáver no eran sacos: era una alfombra.

Los pedazos de la misma que fueron recogidos serán convenientemente examinados.

Una de las cosas que Torrens quería averiguar ayer en casa de Clemente Fernández era esta de la alfombra, que es de gran importancia.

Cuando entramos en la habitación de Zungo, advertimos que el pavimento no era de madera: no estaba cubierto el suelo.

Preguntamos:

—¿Y no le hace daño el poner los pies ahí, al bajarse de la cama?

—Nos respondieron:

—En algunas casas usan una alfombra...

—¡Ah, sí señor!—

—No, señor. La costumbre...

Examinando la casa, encontramos una habitación destinada a guardar objetos que no se usan.

En ella encontramos varios sacos doblados y algunas telas.

Si la alfombra en que el cadáver fué envuelto no era la que se ponía a los pies de la cama de Zungo, se debió de encontrar arrinconada en esta habitación de las cosas inútiles.

En busca de algún dato que esclareciera el origen de la alfombra que envolvía el cadáver de Ludovina, salieron ayer de Guanabacoa el cabo de la rural Saturnino Rodríguez, que ha trabajado incansablemente en este asunto, y el guardia Alberto Acosta, uno de sus compañeros más celosos.

Nosotros sabemos que el capitán de la rural de Guanabacoa, señor Hernández, ha solicitado que se premien de algún modo los servicios de los guardias que intervinieron en las investigaciones que este suceso originó.

Sabemos que el señor Hernández decía que con el entusiasmo de sus trabajos, los guardias no comían ni reposaban: y

se pasaban el tiempo haciendo excavaciones antes de aparecer el cadáver, y buscando noticias después.

Ayer, hemos comprobado todo esto: poco a poco, también hemos seguido paso a paso la labor de estos rurales, que querían averiguar el origen de una alfombra.

Y he aquí lo que descubrieron.

EL HALLAZGO

Llegamos a una casita situada a la derecha de la carretera de Luyanó a San Miguel del Padrón, en el Km. tercero.

Es la casa del vecino más próximo a la casa de Jacobo del que casi se halla enfrente de la casa de Serafín Mesa, el cañado de Zungo que se encuentra con él en la cárcel.

Tendida a la puerta había una alfombra, de la misma clase, pero de diferente color que la que envolvía el cuerpo de Ludovina.

El cabo Rodríguez, a quien se deben principalmente los éxitos que en este caso obtuvo la rural de Guanabacoa, pidió un vaso de agua.

Salió a darselo una mujer. Y el cabo le preguntó:

—¿Diga Ud. ¿qué es de la otra alfombra que Ud. tenía?

—La mujer cayó en el lazo. Respondió: —La tengo dentro.

Se le pidió que la sacase. Lo hizo. Y tendió ante nosotros la segunda alfombra.

Esta es de color pajizo, ribeteada con adornos rojos.

El cabo nos advirtió:

—Es exactamente igual que la que envolvía el cadáver.

—¿La recuerda Ud. bien?

—Muy bien. Como que yo contribuí a desenterrar el cuerpo, y observé la alfombra entonces.

Esta consideración nos llamó la atención. Preguntamos a la mujer:

—¿Cómo se llama su esposo?

—José Pio Mesa.

—¿Es pariente de Serafín, el que se halla detenido en Guanabacoa?

—Sí, señor: es tío de Serafín.

—Y estas alfombras ¿dónde las compraron Ud.?

—Nos las regaló la señora viuda del general Cárdenas, que fué luego esposa del general la Riva.

—¿Cuántas las regaló?

—Solo estas dos.

El cabo Saturnino Rodríguez creyó conveniente ocupar la alfombra, para continuar las investigaciones.

Y bien: ¿servirá esta alfombra para algo?

Aun no se puede decir. Quizás se sepa mañana.

UN TERCER INFORME

Aun hubo ayer en el Juzgado un informe más.

El de los médicos señores Francisco García y Nicolás Villagelí.

El Fiscal, señor Castellanos, que va todos los días a Guanabacoa, deseaba preguntarles si era posible hacer un abortivo a base de estricnina.

Le respondieron que no.

—La estricnina—dijeron—el primer efecto que produce es matar...

De modo que aunque sirviera como abortivo, mataría a la persona que lo tomase.

Así, pues, en este caso, no hay más que dos caminos que elegir: o Zungo equivocó el pomo, o quiso envenenar a Ludovina.

Hay que desechar la hipótesis de que le hubieran dado un abortivo a base de este veneno.

ANTECEDENTES.—ZUNGO SACA EL REVOLVER

Nos dijeron:

—Allá, muy lejos... muy lejos... vive un joven a quien Zungo una vez salió al camino, porque tenía celos de él.

El cabo Rodríguez ya conocía este dato. Sin embargo, volvió a la casa de muy lejos...

El joven a quien se alude es José Brito.

José Brito, cuando llegó Ludovina, iba a casa de Jacobo a recoger la leche para la venta.

La muchacha se la entregaba en las latas.

Entraron en amistad. Ludovina le rogaba a Brito que le leyese las cartas que le enviaban sus padres, y que le escribiera las que a su vez le dirigía a ellos.

Brito es un muchacho muy honrado, muy simpático, y muy servicial.

Y Zungo llegó a imaginarse que Brito pretendía a Ludovina.

Zungo no cabía en sí con sus amores.

Y un día, esperó a José Brito con un cuchillo en una mano y un revólver en la otra.

La causa con que explicaba él esta actitud era una pequeña de dinero. La verdadera causa era que Zungo estaba celoso.

No hizo nada, sin embargo.

Zungo no cabía en sí con sus amores. Zungo no cabía en sí con sus amores. Zungo no cabía en sí con sus amores.

Al parecer, él se la escribía.

Por si acaso, el detective señor Torrens ha escrito a España pidiéndole a Jacobo Miranda que le envíe inmediatamente todas las cartas que la madre de Ludovina tenga de ella.

Y le ha escrito también contándole los sucesos que ocurrieron después de su partida.

Pidiéndole algunos datos de gran importancia.

Y ordenándole que venga enseguida, acompañado de Daria, para que pueda, de ese modo, perseguir al asesino de su hija, y deshacer las sospechas de algunos individuos.

Porque no falta quien dice que la familia de Zungo le dió dinero a Jacobo para que se volviera a su país.

HOY...

Informarán los peritos en géneros acerca de los paños encontrados sobre el cuerpo de la pobre Ludovina.

Y dirán si el pedazo de entredós que presentó María Antonia Alonso es de la misma clase del entredós que apareció en el camión de la desdichada joven.

Además, declararán nuevamente Rufino, el criado de Jacobo, y José Brito, de quien dijo equivocadamente un colega que se encontraba en la cárcel.

Nota final: ayer murió en la finca de Clemente un magnífico cochino.

Aun no se sabe de qué.

DETALLES SOBRE EL SEGURO



El detalle más importante en un revólver es el seguro.

Al comprar un revólver, el propósito es obtener un arma para defensa y protección y de ninguna manera un arma que sea peligrosa para el que la porta.

El revólver debe poderse llevar en la bolsa ó bolsillo, sin que haya el menor temor de una descarga accidental. Un revólver que si llegara a caer no dispararía, en una palabra, un revólver que solo dé fuego al desearlo el dueño.

Este es el punto más importante que debe tenerse en cuenta al comprar un revólver. Los revólveres de Colt son los únicos que están provistos del Seguro Positivo de Colt, que sometido a las pruebas más severas ha dado por resultado ser una garantía positiva contra las descargas accidentales.

El seguro positivo de Colt consiste de una barra maciza de acero que está enfrente del martillo y la cual impide que éste tenga el menor contacto con la cápsula, mientras no se hale del gatillo.

Someta a pruebas un revólver de Colt y quedará convencido. A petición mandamos gratis nuestro catálogo ilustrado y un bello cromó.

Colt's Patent Fire Arms Mfg. Company
HARTFORD, CONN., E. U. de A.

E. P. D.
LA SEÑORA
Francisca Marty de Hernández Miyares
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para hoy, martes, a las cuatro de la tarde, el que suscribe, a nombre de sus hijos, deudos y amigos, ruega a las personas de su amistad que se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Estrella 57, altos, para acompañar sus restos al Cementerio de Colón.

Agradecerá tan señalado favor.

Enrique Hernández Miyares.
Habana, 30 de Junio de 1914.

2801 1-30

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna substancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corría la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

"He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos."

HLA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

"La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea."

HESTER A. YARBROUGH, Waxahatchie (Texas).

"Damos la Castoria a nuestros hijos, que la toman con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras."

ECHO M. GOODWIN, Broderrick (Calif.)

"Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria."

F. LANG, New York City.



SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones hoy, en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia, las personas siguientes:

Letrados

Ángel Fernández Larrinaga, Carlos Varona, Alfonso Arantave, José Heriá, Gonzalo Freyre de Andrade, Alexander W. Kent, Eulogio Sardiñas, Mario Diaz Irizar, Manuel P. Melgares, Rafael Meneses, Fermín Aguirre.

Procuradores

Pereira, Corrons, Barreal, Sterling, Daumy, Llanusa, Toscano, Granados, Chiner, Francisco Díaz, Zayas, Montero, Leñes, Vicente Castro, Llana, Sierra, Piedra, O'Reilly, Ferrer, Arango, Mazón.

Partes y mandatarios

Francisco M. Duarte, Antonio Roca, Adolfo O'Farrill, Amador Fernández, Jaime Riera, Francisco L. Rincón, Fernando Poli, Bernardo Menéndez, Genaro Maspute, José Aguirre, Luis Márquez, Rafael Maruri, Ramón Illa, Miguel Saaverio, Aurelio Oramas, Aquilino Ordóñez, Luis Llorens, Narciso Ruiz, Joaquín G. Saenz, Félix Rodríguez, Gerardo Andreu, Emilio Letamendi, Félix Sierra, Felipe V. García, Pablo Piedra, José A. Ferrer, Prin Maynate, José A. Valdés, Venancio López, Hipólito Suárez, Casimiro Pérez.

Citación urgente

Debe concurrir a la Secretaría de la Sala Segunda, para notificar un asunto urgente, el señor Miguel Albarrán.

Tribunales

En el Supremo

EL HOMICIDIO DEL GENERAL RIVA

Venta en pública subasta.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, que conoció de la causa formada por los sucesos del Prado, en que pereció el general Armando de J. Riva, ha delegado en la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana (conforme anticipamos exclusivamente) para que este Tribunal proceda a la venta, en pública subasta, de las armas y otros objetos que fueron ocupados en este sumario al general Ernesto Asbert y al señor Eugenio Arias.

Dichas piezas de convicción se han remitido al Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda a los efectos indicados.

Recurso con lugar

Se ha declarado con lugar el recurso de casación que por infracción de ley interpuso Enrique Jiménez Céspedes contra una sentencia de la Audiencia de Oriente, que lo condenó por infidelidad en la custodia de presos a dos meses y un día de arresto y ocho años y un día de inhabilitación.

Por segunda sentencia dictada se absuelve al recurrente de ambas penas, dejándose por lo tanto sin efecto las fianzas que se habían constituido con ese objeto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

En la Audiencia

La causa de las arenas

La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo libremente al señor Enrique Gómez Pastor del delito de hurto, de que fué acusado, consistente en que sustrajera arenas, ilegalmente, de la playa de Jaimanitas.

Otras sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando a José Valdés Rodríguez, por tentativa de robo, a 500 pesetas de multa.

Absolviendo a Juan Hernández Calderón, Cecilio Taboada, Horacio Poey, Armando Soto y Román Herrera, en causa por tentativa de robo.

Condenando a Guillermo Hernández y a Juan Sánchez, por expedición de monedas falsas en grado de tentativa, a dos meses y un día de arresto y 325 pesetas de multa.

Condenando a Paulina Carrera, por homicidio, a doce años y un día de reclusión temporal.

Absolviendo a Concepción Mederos en causa por detención ilegal.

Condenando a Víctor Aldama, por una falta de lesiones, a diez días de arresto.

Absolviendo a Olayo Domínguez en causa por incendio.

Absolviendo a Carlos Bande en causa por estafa.

Condenando a Felipe Zayas, por hurto, a 150 días de encarcamiento.

Absolviendo a George Merving Chap-

Enfermos del Estomago

Riense de la muerte y usen los

POLVOS DIGESTIVOS GARCINARES

con los que obtendrán una cura segura de las Púepalas, digestiones lentas, acedias, vómitos, pesades y dolor de estómago, diarreas, disenteria, inflamaciones del estómago e intestinos, almorranas; y evitará el terrible

ULCERA DEL ESTOMAGO.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEPOSITO TODAS LAS DROGUERIAS

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusus de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Comp.

SOL, número 70.—Teléfono A-5171—Habana

GIRARD

GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto
MILTON, 2 1/2 pulgs. de alto

CUELLOS ARROW
Ajustan y caen bien

CAMISAS ARROW
Estan hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables.

Cinet, Peabody & Co., Inc. Fabricantes.
Shechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.



Cartas a las damas

Para el "Diario de la Marina"

Madrid, Junio 10. Cuando el Rey terminó, hace pocas mañanas, de despachar con los ministros de turno, salió a pie de Palacio para dirigirse al tiro de Fichón...

y la venera de las Ordenes militares, vestía el Rey. De blanco, bordado en plata, la Reina, que orlaba su cuello con hilo de brillantes.

Creíamos, y no sin fundamento, puesto que se presentaron unos días encantadores de temperatura agradable y sol purísimo, que la señorita Primavera había hecho su lucidísima entrada en Madrid...

Terminado el rigodón, las personas reales recorrieron los salones y conversaron con los invitados. Y a los pocos momentos comenzó el cotillón, que resultó precioso, compuesto de catorce figuras, en las que se repartieron muy bonitos regalos...

Después del banquete comenzó la fiesta. Un pequeño y elegante escenario alzándose en uno de los salones. Ante los Reyes, los Infantes Isabel, Beatriz, Fernando y Alfonso y la Princesa Isabel de Rumania...

Para combatir la cruel enfermedad de la tuberculosis se celebró el día primero la más bella de las fiestas: la fiesta de la flor. Las mujercitas madrileñas, lindamente, y con flores en las manos...

En honor también de los Reyes, se celebró últimamente en casa de la Marquesa de Squillache el anunciado cotillón. Los salones de la ilustre dama se engalanaron artísticamente, y las flores fueron el principal ornato...

En el Senado sucedió otro tanto. Y cuenta un periódico que cierto abuelo de la patria, harto ya de ataques, se descubrió una de las veces y exhaló este quejido extraparlamentario: "Que soy el de antes, el calvo!"

Las diez se había congregado gran parte de la sociedad de Madrid, el cuerpo diplomático y brillante representación del elemento oficial.

Los Reyes contribuyeron de modo principalísimo a la brillantez y éxito de la fiesta. Desde que salieron de Palacio, a las once y media de la mañana, en automóvil, comenzaron a repartir dinero a manos llenas, no cesando de entregar billetes y duros durante su largo paseo por la población.

En el momento de salir de Palacio, a las once y media de la mañana, en automóvil, comenzaron a repartir dinero a manos llenas, no cesando de entregar billetes y duros durante su largo paseo por la población.

El capitán mené el capitan de bandleiros. Cada vez que el capitán de bandleiros se arrojaba las piecitas de hueso sobre los dados, se metía docientos o trescientas monedas en el bolsillo; y como el hombre, magister saltador de caminos, propende naturalmente al egoísmo, no era ningún obstáculo para que Sancho, ganancioso, se riera al ver rabiar a sus desdichados compañeros.

Bonito traje para teatro o soiree, modelo Taferriere



Miscelánea.

De tiendas

Los jefes de cocina no sólo necesitan guisar bien, sino estar al corriente de las exigencias de la moda, para retirar del menú los platos por ella abolidos y aceptar los que impone. Generalmente, los encargos de mar nunca se han considerado como un manjar sublime y digno de figurar en una mesa bien servida...

Es el caso que existe otro joven, llamado Joseph D. Olliver, de South Bend, a quien su padre dejó una fortuna de diez millones de dólares.

Uno de los millonarios de Chicago entabló conversación con Franklyn Olliver en un tren, y creyendo que era el joven millonario, lo introdujo en la buena sociedad de Chicago, donde fué recibido y agasajado por todos.

Desde aquel instante no tuvo un momento de reposo, y se vio precisado a suscribir gruesas sumas para obras de caridad, museos y hasta para la Escuela de Artes de Chicago.

En cuanto llegó puso en claro el error; pero Franklyn Olliver había hecho una buena impresión en la alta sociedad, que no ha perdido la estimación de sus buenas amistades, y el millonario que lo presentó le ha ofrecido hacerlo su socio, porque, según dice, está plenamente convencido de que no hubo la menor intención de engañarle por parte de su nuevo amigo.

Por una película. Pocas horas después empezó a sentir en la prisión donde se encontraba fuertes dolores, retorciéndose en la cama y haciendo precisa la asistencia del médico de la cárcel.

El autor del robo declaró llamarse Carlos Walthingham y ser profesor de Astronomía de la Universidad de Oxford; pero a pesar de sus protestas, fué arrestado. En el momento de ser registrado por la Policía, el soi-disant profesor sacó rápidamente uno de los solitarios y, llevándose a la boca, se lo tragó.

Los novios han recibido, con motivo de su enlace, muchos y magníficos regalos. El abuelo antiguo de los Reyes de España es una valiosa joya, así como el pendiente de brillantes, obsequio de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Demostración: que los diamantes pueden resultar indigestos y el cinematógrafo incitar al delito.

La fiesta continuó por la tarde con mayor animación aún que durante la mañana. Las postulantes entraban en los comercios, en las peluquerías y en los Bancos y se subían a los carruajes, a los tranvías, a los automóviles.

La Reina Victoria, apenas terminó de almorzar, salió nuevamente por la población, llevando en su automóvil abierto a sus hijas las infantas Beatriz y María Cristina. Recorrió todas las calles céntricas hasta el Hipódromo, repartiendo sin cesar duros y pesetas, que llevaba en un gran saco.

De los lindos ramos de flores enviados por los estudiantes valencianos, unos fueron llevados a la Reina Victoria, otros a la Condesa de Romanones y otros se repartieron entre muy bonitas obreras madrileñas que los vendieron al público.

Sancho balbuciente.—No importa: tú caerás. ¡Diez y siete! ¡Diez y siete, pobrecillo! ¡Diez y siete! ¡Diez y siete!

—¡Ochenta florines! ¡Demonio!—gritó Sancho con voz de trueno.—¡Ochenta florines de oro! No ha habido mayor apunte en todo el día. Tienes el alma bien puesta. ¡Eh! ¡Señor distraído!

—¡Voto a veinte mil legiones de demonios. No aguantas más el hijo de mi madre—dijo Sancho procurando salirse del corro.

—¡Victor! ¡Victor! ¡Bien, bien!—exclamaron todos sin poder contenerse, y por primera vez filaron sus miradas en el ganancioso.

—¡Ciento sesenta florines!—respondió con calma el encubierto.

—¡Ochenta florines! ¡Demonio!—gritó Sancho con voz de trueno.—¡Ochenta florines de oro! No ha habido mayor apunte en todo el día. Tienes el alma bien puesta. ¡Eh! ¡Señor distraído!

—¡Voto a veinte mil legiones de demonios. No aguantas más el hijo de mi madre—dijo Sancho procurando salirse del corro.

—¡Victor! ¡Victor! ¡Bien, bien!—exclamaron todos sin poder contenerse, y por primera vez filaron sus miradas en el ganancioso.

—¡Ciento sesenta florines!—respondió con calma el encubierto.

—¡Ciento sesenta florines!—repitió

de Seguridad, señor Méndez Alanís; el fiscal y el secretario del Juzgado; el jefe del departamento de Estado, señor Varela y otras personas de la colonia americana de Madrid.

Después de esto, Mr. Roosevelt, acompañado de su hija Mrs. Alice, y del capitán Wood, se dirigieron en automóvil a Toledo. De vuelta de esta ciudad habrá banquete y recepción esta noche.

Mañana, a las doce, en la capilla de la Embajada inglesa, se celebrará el matrimonio religioso. Y luego los embajadores obsequiarán con un gran banquete al Cuerpo Diplomático. Y por la noche, a las ocho, saldrá Mr. Roosevelt con dirección a París y Londres, para llegar a esta capital el 13, pues tiene que dar una conferencia en la Real Sociedad Geográfica acerca de su reciente viaje al Brasil.

Los novios han recibido, con motivo de su enlace, muchos y magníficos regalos. El abuelo antiguo de los Reyes de España es una valiosa joya, así como el pendiente de brillantes, obsequio de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Demonstración: que los diamantes pueden resultar indigestos y el cinematógrafo incitar al delito.

—¡Ochenta florines! ¡Demonio!—gritó Sancho con voz de trueno.—¡Ochenta florines de oro! No ha habido mayor apunte en todo el día. Tienes el alma bien puesta. ¡Eh! ¡Señor distraído!

—¡Voto a veinte mil legiones de demonios. No aguantas más el hijo de mi madre—dijo Sancho procurando salirse del corro.

—¡Victor! ¡Victor! ¡Bien, bien!—exclamaron todos sin poder contenerse, y por primera vez filaron sus miradas en el ganancioso.

FOLLETIN 6 Doña Blanca de Navarra POR F. Navarro Villoslada (Se vende en "La Moderna Poesía.")

manaban a ellas, y les miraban con una expresión en que se confundían la curiosidad con el asombro, el terror pasado con el presentimiento de la tranquilidad futura, el dolor de antiguas heridas con la esperanza de no recibir otras nuevas?

—¡Voto a veinte mil legiones de demonios. No aguantas más el hijo de mi madre—dijo Sancho procurando salirse del corro.

—¡Victor! ¡Victor! ¡Bien, bien!—exclamaron todos sin poder contenerse, y por primera vez filaron sus miradas en el ganancioso.

—¡Ciento sesenta florines!—respondió con calma el encubierto.

—¡Ciento sesenta florines!—repitió

(Continuará.)

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y Carteles

PAYRET. — En primera tanda "Cha-teau Margaux".
En segunda, "Los pájaros sueltos".

POLITEAMA.—Añoche se estrenó en el teatro Politeama la hermosa creación de Nordisk, "Sambambula," alcanzando muy brillante éxito, merecidísimo por cierto. Se trata de una de las más interesantes películas que hemos admirado.

Hoy se reprisa en compañía de "Honra-dades que mata" y "Los derechos de la mujer".

Hermoso programa!
Mañana, día de moda. Sólo se exhibirán películas de Nordisk. Entre ellas, "Un pacto con el diablo", que tan feliz éxito ha obtenido en noches anteriores.

Muchos son los estrenos que ofrecerán próximamente Santos y Artigas: "La hermosa Camila", "Las víctimas del juego", "Amazona enmascarada" y "Agrupina y Nerón".

Esta última película, por su irreprochable interpretación, propiedad en la mise en escena y por su asunto, ha de obtener el mayor éxito cinematográfico en Cuba. La prensa de Europa la califica de superior a "Que Vadis?" y a "Cleopatra y Marco Antonio".

MARTI.—El programa anuncia para esta noche, en primera y segunda tanda, "El rey que robó", por la señora Ramírez, y la señora Tomás y los señores Arozamena, y Galán.

En la tercera tanda se pondrá en escena "El tango argentino", gran éxito de Rosita Torregrosa y de Angelita Torón.

AZCUE. (antes CASINO).—Las bellas hermanas Nancy continuán llevando numeroso público a este teatro.

Hoy toman parte ambas simpáticas artistas en las dos tandas de que se compone la función.

Y se proyectarán interesantísimas películas.

ALHAMBRA.—Está probado que cada estreno de Alhambra es un éxito seguro. Añoche tocó el turno a "La zona infecta", una obra de Manuel de Más y A.

López, con música del maestro Ancker-man.

Un público numeroso invadió el coliseo desde muy temprano.

Y comenzó la representación de "La zona infecta".

Es un bonito sainete, basado en la actual epidemia y la escena se desarrolla en la zona clausurada.

El libreto está muy bien hecho, tiene chistes muy originales y escenas graciosísimas.

La música no desmerece en nada al libreto.

Se estrenó también un preciso decorado de Gomis, representando el incendio del establo de Figuras.

La interpretación de "La zona infecta" fué muy acertada.

Se distinguieron mucho: Regino en su papel de Pancho Villa, Acebal en el suyo de Bicolorero, y las señoras Jiménez, Forteza, Becerra y Vázquez.

Felicitemos a todos por el nuevo triunfo.

Esta noche se repite en la primera tanda "La zona infecta", en la segunda "La guerra universal" y en la tercera "El jardín del amor".

CINE ROYAL.—Infanta y Santa Rafael.

Este gran cine proyectará esta noche en su pantalla luminica, primera y única en su clase en Cuba, la magnífica cinta de 2,240 metros, dividida en 24 partes y que lleva por título "Escuela de héroes".

Se reprisa esta película en el Cine Royal a petición de varias familias, las que se han dado cita para presenciar la magna proyección que se obtiene en la gran pantalla Radium Extra Luminoso, donde cualquier película luce cien veces más que proyectada en otros cines.

En esta semana se estrenará la notable colección Max Index.

AGUARDIENTE RIVERA
Unico legitimo puro de uva

Para Cárdenas, vapor español "Conde Wifredo".
De tránsito.
Para Matanzas, vapor español "Madrileño", para Matanzas.
De tránsito.

MANIFIESTOS

1897
Vapor inglés "Abangarez", de Colón.
En lastre.

1898
Vapor americano "Mascotte", de Cayo Hueso.
Galbán y cp.: 250 cajas manta; Armour y cp.: 500 id. salchichas.

1899
Vapor español "Gracia", de Liverpool.
Fuentes y Presa y cp.: 7 cajas ladrillos; Compañía Litográfica: 1 caja goma elástica; G. Bullness: 2 cajas hilo; Izquierdo y cp.: 147 cajas patatas; J. Balcells y cp.: 1000 sacos arroz; Fernández Trápaga y cp.: 1000 id. id.; F. Esquerdo: 450 id. id.; N. Gelats: 2 cajas papel; G. Canal y cp.: 2 cajas cigarrillos; L. Rarrate, hno. y cp.: 9 cajas ferreteria; Linares, García y Comp.: 3000 rejas arados; A. Balma: 4 cajas hierro; Cuban Land Leaf Tobacco Co.: 301 sacos sulfato amoníaco; Nazábal y Comp.: 2 cajas tejidos; Havana Tobacco Co.: 15 fardos artillería; Pansos y Petitif 1976 fardos sulfato amoníaco; Veiga y Comp.: 1 fardo alfombras; Hs. Fernández: 14 cajas galletas; J. Alvarez y Comp.: 302 bultos efectos hierro; Gorostiza, Barañano y Vizoso: 109 barriles ferreteria; Otaola-ruchi y Comp.: 5 cajas vidrio; J. Fernández: 153 cajas id. id.; Rieras Hnos.: 3 cajas efectos hierro; F. Fervido y Comp.: 4 bultos carne; E. García Capote: 7 bultos carne; H. Abril: 2 id. id.; 2 cascos id.; Pedro Arias: 9 bocoyes id.; Marina y Comp.: 963 bultos ferreteria; J. Aguilera y Comp.: 50 tambores pintura; F. Pita: 200 sacos arroz; Sarra: 15 cajas magnesita; Balcells y Comp.: 2 cajas ceras; 250 cajas salsa tomate; Heilbut y Comp.: 10 fardos tejidos Valdes, Inclán y Comp.: 2 id. id.; Achutegui y Rentería: 26 bultos ferreteria; V. Lorient: 4 cajas tejidos; Prieto y González: 1 id. id.; Sánchez Hno.: 1 id. id.; Cobo y Basco: 1 id. id.; M. Granda: 4 id. id.; García Tuñón y Comp.: 1 id. id.; J. G. Rodríguez y Comp.: 1 id. id.; Sánchez, Valle y Comp.: 4 id. id.; San Pan Chong: 4 latas opio; H. Humara: 2 cajas efectos metal; F. Alvarez: 23 barriles ferreteria; Pérez y González: 3 cajas tejidos; Nadal y Saavedra: 13 bultos ferreteria; E. Richards: 1 caja tejidos; A. Revuelta: 1 id. id.; Pérez y Gómez: 1 id. id.; United Railway Havana: 1200 atados hierro; M. San Martín y Comp.: 2 cajas tejidos; Pomar y Graño: 6 bultos ferreteria; Sobrinos de Arriba: 18 bultos id.; Castaño Galíndez y Comp.: 5 cajas tejidos; J. Rodríguez y Comp.: 10 id. id.; Huarte y Besaguer: 44 bultos ferreteria; Gutiérrez Camo y Comp.: 6 cajas tejidos; J. Mantecón: 23 cajas galletas, 2 bocoyes ginebra y 1 caja corcho; García Blanco y Comp.: 750 sacos arroz; Fernández y Comp.: 3 cajas tejidos; Rodríguez González y Comp.: 8 cajas id. id.; Internacional Comisión: 1 caja efectos; Orden: 40 cajas sal alquitrán, 2250 sacos arroz, 250 cajas cognac, 1250 sacos arroz, 10 cajas galletas, 4 cajas perfume, 4 cajas plomo, 1000 sacos arroz, 5 bocoyes loza, 7 cajas vidrio, 900 sacos arroz, 2 cajas 76, 460 sacos harina tapioca, 41 cajas ferreteria, 2000 sacos arroz.

Para Matanzas.
Sobrinos de Bea y Comp.: 750 cajas leche y 34 bultos ferreteria; J. Pérez Blanco: 502 sacos arroz; Urrechaga y Comp.: 358 cajas vidrio y 13 cajas ferreteria; Sobrinos de Bea y Comp.: 2018 sacos arroz, 125 cajas bacalao y un barril aceite; Orden: 2 cajas galletas y 40 sacos arroz.

Para Cárdenas.
Menéndez y Garriga: 1500 sacos arroz; Orden: 500 sacos arroz.

Para Guanatanamo.
Balfon William and Sons: 53 fardos sacos; Mola y Barrabig: 750 sacos arroz; Guanatanamo Sugar Co.: 375 atados hierro; Marimón Bosch y Comp.: 35 cajas vino; Orden: 1 cajas accesorios maquinaria.

Para Matanzas.
Sobrinos de Bea y Comp.: 750 cajas leche y 34 bultos ferreteria; J. Pérez Blanco: 502 sacos arroz; Urrechaga y Comp.: 358 cajas vidrio y 13 cajas ferreteria; Sobrinos de Bea y Comp.: 2018 sacos arroz, 125 cajas bacalao y un barril aceite; Orden: 2 cajas galletas y 40 sacos arroz.

Para Cárdenas.
Menéndez y Garriga: 1500 sacos arroz; Orden: 500 sacos arroz.

Para Guanatanamo.
Balfon William and Sons: 53 fardos sacos; Mola y Barrabig: 750 sacos arroz; Guanatanamo Sugar Co.: 375 atados hierro; Marimón Bosch y Comp.: 35 cajas vino; Orden: 1 cajas accesorios maquinaria.

Para Matanzas.
Sobrinos de Bea y Comp.: 750 cajas leche y 34 bultos ferreteria; J. Pérez Blanco: 502 sacos arroz; Urrechaga y Comp.: 358 cajas vidrio y 13 cajas ferreteria; Sobrinos de Bea y Comp.: 2018 sacos arroz, 125 cajas bacalao y un barril aceite; Orden: 2 cajas galletas y 40 sacos arroz.

Para Cárdenas.
Menéndez y Garriga: 1500 sacos arroz; Orden: 500 sacos arroz.

Para Guanatanamo.
Balfon William and Sons: 53 fardos sacos; Mola y Barrabig: 750 sacos arroz; Guanatanamo Sugar Co.: 375 atados hierro; Marimón Bosch y Comp.: 35 cajas vino; Orden: 1 cajas accesorios maquinaria.

Para Manzanillo.
C. Saderni y Llano: 16 barriles ferreteria; F. Carvajal y Comp.: 75 atados tubos; E. Morra: 23 jaulas carnes; Cardo Sánchez: 40 cajas cerveza; J. Muñiz: carbón de piedra; Vals Ribera y Comp.: 155 barriles efectos; Sadurn y Llano: 11 cajas ferreteria; Orden: 22 id. id.

Para Cienfuegos.
Ordiozola y cp.: 610 cuñetes ferreteria; E. Hernández: 8 cajas drogas; Cardona y Comp.: 60 cajas leche y 500 sacos de arroz; Ayó, Ormaechea y Comp.: 4 cajas loza; S. Muñoz: 4 encerados; Orden: 12 tambores soya y 35 cajas hojas acero.

1900
Vapor noruego "Frednes", de Baltimore.

Para la Habana.
A. Garfinkle: 50 cajas tapones; Coca Cola y Comp.: 15 id. id.; Nueva Fábrica de Hielo: 5 id. id.; A. López Chávez: 8 id. id.; Ochoa Industrial y Comp.: 5 id. id.; Barruquid Maciá y Comp.: 3 sacos harina; B. Fernández: 1000 id. id.; 496 id. id.; Corsino Fernández: 245 id. id. y 250 id. id. id. y 750 id. id. id. y Loidi y Erviti: 240 fardos heno y 100 sacos maíz; J. Huarte: 178 fardos heno; 753 sacos avena y 1078 id. maíz; Martín Veraza: 300 id. id.; Acedo: 250 id. id.; Vázquez y Fernández: 363 bultos pernos acero; J. Gómez y Comp.: 304 id. id.; Marina y cp.: 238 planchas hierro 78 bultos id. y 12 cajas id.; Huerta y Cifuentes: 4 cajas medias; Peño y cp.: 442 cuñetes clavos; 25 rollos alambres; 175 cuñetes grampos; Viuda de Arriba y Fernández: 10 bultos hierro; Sabatés y Boada: 83 tambores soya; Pont y Restoy: 55 sacos maíz latas; Molina y hnos.: 3 huacales maquinaria; Havana Electric R. P. Co.: 108 bultos acero; V. Millán: 231 bultos partes de arados; Cuban E. C. y cp.: 1234 piezas tubo y 50000 ladrillos; B. Mac Donald: 1 caja harina; J. Gómez y Comp.: 492 bultos moliendones; Nadal y Saavedra: 198 id. id.; Achutegui y Rentería: 342 id. id.; Crusellas hno. y cp.: 20 barriles alumbre; J. G. Díaz: 4 cajas tejidos; J. Martín: 18 id. id.; S. Motas: 22 id. id.; L. Lecours: 409 fardos y Colón Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1900
Vapor inglés "Berwindvale", de Londres.
Havana Coal Co.: 2.542.168 kilogramos carbón; 241 bultos efectos y 2000 ladrillos.

1901
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1901
Vapor inglés "Berwindvale", de Londres.
Havana Coal Co.: 2.542.168 kilogramos carbón; 241 bultos efectos y 2000 ladrillos.

1902
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1901
Vapor inglés "Berwindvale", de Londres.
Havana Coal Co.: 2.542.168 kilogramos carbón; 241 bultos efectos y 2000 ladrillos.

1902
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1902
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1902
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1902
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gorostiza Barañano y cp.: 27 id. id.; H. Díaz y cp.: 4 id. id.; B. Lanzagorta: 9 id. id.; Canosa y Casal: 11 id. id.; Méndez y Gómez: 6 cajas lozas; Viadero y Velasco: 14 cajas ferreteria; Tiburcio Ibarra: 13 cajas lozas; J. P. cp.: 29 barreras vidrio; A. Humara y cp.: 49 id. id. ferreteria; Crusellas hno.: 10 bultos blanco; P. Cubilla: 10 cajas mercería; Compañía Litográfica: 81 fardos papel; García y cp.: 365 atados hierro; F. Sabio y cp.: 15 bultos botellas; Orden: 180 sacos azufre; 200 barriles cemento; 63 barriles pintura en polvo; 100 cajas ginebra; 20 cajas machetes; 4 fardos papel; 10 cajas vidrio; 4 cajas artículos de porcelana.

1902
Vapor "Cayo Domingo", de Amberes.
Para la Habana.
M. Carvajal: 1 caja maquinaria; E. García Capote: 5 cajas ferreteria; Fábrica Nacional de Explosivos: 280 cajas clorato; Romañá Duyos y cp.: 31 cajas botellas; J. Santaballa: 50 fardos id.; J. Rodríguez: 40 id. id.; A. Fernández: 30 id. id.; 100 garrapones vacíos; E. Sarra: 301 cajas vidrios y 13 bultos drogas; Suárez Carasa y cp.: 40 cajas papel; Celso Solana y cp.: 26 fardos id.; J. Fernández: 15 cajas machetes; B. Suárez: 4 cajas artículos cocina; Marina y Comp.: 1269 bultos hierro; Linares Garín y cp.: 370 id. id.; H. Abril: 12 barriles colores y 9 cajas id.; Berhnes y cp.: 4 bultos papel; B. Lanzagorta y cp.: 310 atados barba; E. Gell: 743 piezas vigas; Moretón y Arruzá: 425 id. id.; La Industrial Vidriera: 416 cajas ladrillos y 260 sacos tierra; Sousa y cp.: 500 piezas damajuanas; Solares y Carballo: 4 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 7 cajas ferreteria; F. B. Pagés: 1 caja cintas; María y Colón Mer: 5 id. id.; Efectos; J. G. Rodríguez y cp.: 2 cajas medias; J. Menéndez y cp.: 3 id. id. tejidos; Valle y Castaño: 8 id. id.; Méndez y Gómez: 3 cascos vidrios; V. Miranda: 5 id. id.; G. Pedrosillas: 24 id. id.; C. Romero: 6 id. id.; V. Suárez: 5 id. id.; 78 artículos de ferreteria; R. Torregrosa: 200 cajas almidón; Barraquid, Maciá y cp.: 100 damajuanas; Gutiérrez y cp.: 3 bultos papel; Barandiarán y cp.: 71 cajas azul; Compañía Litográfica: 1 caja bronce; Fernández y González: 7 cajas efectos; E. Humara: 1 id. id.; E. García Capote: 17 cajas ferreteria; Peña Rodón y cp.: 7 barriles colores; Rambla y Bouza: 5 cajas papel; J. Ruiz Matos: 66 bultos colores; P. Fernández y cp.: 3 cajas papel y una caja plumeros; J. S. Gómez y cp.: 208 atados hierro; Larrarte hno. y cp.: 28 bultos ferreteria; A. Vello: 87 id. id.; A. Díaz de la Rocha y cp.: 16 id. id.; Montequedo y Tevia: 56 id. id.; Gor

Servicios de la Prensa
Asociada y Laffan

CABLEGRAMAS

De nuestro servicio di-
recto de España

Huerta en situación apurada
Cunde la insubordinación en su ejército.
Ingleses que huyen. Pancho Villa
y Carranza conferenciarán.

SUBLEVACION DE FEDERALES
Veracruz, 29.
Las personas que han llegado de la capital...

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
Ciudad de Méjico, 29 de Junio.
De origen digno de confianza se ha recibido...

EL GENERAL NAVARRETE
Ciudad de Méjico, 29.
Ha llegado a esta capital el general Navarrete...

¿NUEVO DESACUERDO?
El Paso, 29 de Junio.
Dícese que por asuntos de municiones hay un nuevo desacuerdo entre Pancho Villa...

LA TELA PENELOPE
Niágara Falls, 29.
Los mediadores halláanse indecisos todavía...

EL ARZOBISPO MORA
Ciudad de Méjico, 29.
Ha llegado la noticia de que el arzobispo Mora ha vuelto a hacerse cargo...

DERROTA DE LOS ZAPATISTAS
Los que han regresado a esta capital confirman la noticia de que los zapatistas fueron derrotados en Topolijo...

MUSULMAN HERIDO
Cuando estalló la bomba detrás del automóvil en que iban los archiducos, resultó herido ligeramente un musulmán...

SAQUEO DE TIENDAS SERVIAS
Las tiendas de servicios residentes en esta capital han sido invadidas y saqueadas.

LOS CADAVERES DE LOS ARCHIDUCOS
Los cadáveres de los archiducos se han colocado en un catafalco en la capilla del palacio de esta ciudad...

EL TRASLADO
Vina, 29 de Junio.
Los cadáveres de los archiducos llegaron a esta capital el martes por la mañana...

DESPUES DE LA TRAGEDIA
Sarajevo, 29.
Después de haber sido tendidos en la Capilla del Palacio los cadáveres del archiducos...

No intervendrán en Santo Domingo
Washington, 29.
Según manifestaciones de los altos funcionarios del Gobierno americano...

Una tromba
Batavia, Java, 29.
Ayer causó grandes daños en Benkeinen, Sumatra, una tromba principalmente en la parte comercial.

DOLOR AL ORINAR
Se dice que el dolor en la vejiga, como resultado de enfermedades de la juventud...

POR SI ACASO
Ciudad de Méjico, 29.
El Ministro inglés acreditado en esta capital, Mr. Garden, ha aconsejado a los súbditos...

LEGO A TAMPICO
Galveston, Tejas, 29.
Ha llegado a Tampico el "Sunshine". Anoche desembarcó la carga.

LOS APUROS DE HUERTA
Veracruz, 29.
Varios prófugos de nacionalidad inglesa, que han llegado a esta ciudad...

Este temor fué causa de que los súbditos ingleses se reunieran el sábado y acordaran un plan de defensa y concentración.

NOTICIA DESMENTIDA
El rumor que circuló en la capital de que habían sido presos varios oficiales de alta graduación, se ha desmentido.

MUCHAS CONTRADICCIONES
El Paso, 29.
Informan de Torreón que se han completado los arreglos para la conferencia...

El asesinato de Francisco Fernando
VISITA DE PESAME
Madrid, 29.
El Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato ha estado hoy en la Embajada de Austria...

El homenaje a Galdós
EL TOTAL DE LO RECAUDADO
Madrid, 29.
La suscripción abierta para contribuir al homenaje al ilustre novelista, don Benito Pérez Galdós...

Un record notable
París, 29.
El dirigible del ejército francés "Ap- jutant Vincenet", con una tripulación de ocho hombres...

La Peste Bubónica en Nueva Orleans
Nueva Orleans, 29.
El cirujano general, doctor Bluz ha recibido órdenes de dirigirse a Nueva Orleans...

Grey y Wilson
Londres, 29.
El Secretario de Relaciones Exteriores Lard Grey, hablando hoy en la Cámara de los Comunes...

Un ahorcado
Isabela, 29.
A las ocho de la mañana ha aparecido ahorcado el vecino de Isabela, Antonio Oller.

La convulsión haitiana
Cho Haitiano, 29.
El general Prézamora, al mando de las tropas del Gobierno, ha recuperado la plaza de Grande Riviere...

La situación dominicana
Washington, 29.
El Presidente Wilson ha manifestado hoy que la situación se ha enturbiado mucho a causa de los diversos elementos...

La peste bubónica en Nueva Orleans
Nueva Orleans, 29.
El cirujano general, doctor Bluz ha recibido órdenes de dirigirse a Nueva Orleans...

MANIFESTACIONES DE PESAR
La colonia austriaca en esta ciudad ha manifestado su pesar por el asesinato del heredero del trono de Austria...

LO QUE DICEN LOS CARRANCISTAS
Aseguran aquí los partidarios del general Carranza que éste se halla en completa posesión de Monterrey...

DECLARACIONES DEL GENERAL ROMERO
El general Romero, que ha regresado de Cuernavaca, dice que todos los bandoleros de aquella región han sido dispersados...

REUNION DE INGLESES
Mr. Garden, ministro británico, asistió a una junta de la colonia inglesa en la cual se mostró optimista acerca de la marcha política de Méjico...

NOTICIA DESMENTIDA
El rumor que circuló en la capital de que habían sido presos varios oficiales de alta graduación, se ha desmentido.

MUCHAS CONTRADICCIONES
El Paso, 29.
Informan de Torreón que se han completado los arreglos para la conferencia...

El asesinato de Francisco Fernando
VISITA DE PESAME
Madrid, 29.
El Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato ha estado hoy en la Embajada de Austria...

El homenaje a Galdós
EL TOTAL DE LO RECAUDADO
Madrid, 29.
La suscripción abierta para contribuir al homenaje al ilustre novelista, don Benito Pérez Galdós...

Un record notable
París, 29.
El dirigible del ejército francés "Ap- jutant Vincenet", con una tripulación de ocho hombres...

La Peste Bubónica en Nueva Orleans
Nueva Orleans, 29.
El cirujano general, doctor Bluz ha recibido órdenes de dirigirse a Nueva Orleans...

Grey y Wilson
Londres, 29.
El Secretario de Relaciones Exteriores Lard Grey, hablando hoy en la Cámara de los Comunes...

Un ahorcado
Isabela, 29.
A las ocho de la mañana ha aparecido ahorcado el vecino de Isabela, Antonio Oller.

La convulsión haitiana
Cho Haitiano, 29.
El general Prézamora, al mando de las tropas del Gobierno, ha recuperado la plaza de Grande Riviere...

La situación dominicana
Washington, 29.
El Presidente Wilson ha manifestado hoy que la situación se ha enturbiado mucho a causa de los diversos elementos...

Una tromba
Batavia, Java, 29.
Ayer causó grandes daños en Benkeinen, Sumatra, una tromba principalmente en la parte comercial.

Alborotos en Madrid

La subida del precio del pan. Protesta del pueblo. Tahonas asaltadas. Destrozos en las fábricas. Promesas del Alcalde. Disculpan- do los excesos cometidos por el pueblo

AUMENTO INJUSTIFICADO
Madrid, 29.
Los fabricantes de pan han subido el precio de est artículo en 20 céntimos la onza.

El aumento es completamente injustificado, toda vez que el trigo se ha abarata- do considerablemente. Los diarios dedican extensos artículos a tratar la cuestión y censuran con acritud la injustificada subida del precio.

ALBOROTOS EN LAS CALLES
Madrid, 29.
La subida del precio del pan ha originado grandes alborotos en la mayoría de las calles.

Los grupos, compuestos en su mayor parte por mujeres y niños, recorrieron esta mañana, en actitud tumultuosa, las principales vías de la población, protestando contra el aumento impuesto por los fabricantes de pan.

Las tahonas volvieron a ser asaltadas por las mujeres y los niños. Los destrozos causados por los alborotadores son grandísimos. Pequeños grupos de manifestantes penetraban en las fábricas y en los puestos de pan y después de romper los espejos, los cristales y los muebles, arrojaban a la muchedumbre cuantos panecillos encontraban.

UNA MANIFESTACION
Madrid, 29.
Las amotinadas de la plaza de la Cebada organizaron una numerosa manifestación y se dirigieron al Ayuntamiento. Una comisión subió a entrevistarse con el Alcalde.

El señor Vizconde de Eza recibió a las comisionadas con la cortesía en el característico y les rogó que expusieran sus quejas.

El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato ha estado hoy en la Embajada de Austria, para expresar al representante de aquella nación amiga el dolor del pueblo español por el asesinato del Príncipe heredero a la Corona austriaca, Francisco Fernando.

El dirigible del ejército francés "Ap- jutant Vincenet", con una tripulación de ocho hombres, ha establecido un "record" mundial, volando por encima de las casas de la ciudad...

El cirujano general, doctor Bluz ha recibido órdenes de dirigirse a Nueva Orleans para ponerse al frente de la campaña contra la peste bubónica.

El Secretario de Relaciones Exteriores Lard Grey, hablando hoy en la Cámara de los Comunes, elogió al Presidente Wilson con motivo de la nueva ley derogatoria sobre el tránsito del Canal.

El aplaudía "no e'ta consecuencia de ninguna comunicación diplomática entre Inglaterra y los Estados Unidos. El Presidente Wilson es acreedor a que yo aclare esta mala inteligencia."

El general Prézamora, al mando de las tropas del Gobierno, ha recuperado la plaza de Grande Riviere, arrebatándosela a los rebeldes.

El Presidente Wilson ha manifestado hoy que la situación se ha enturbiado mucho a causa de los diversos elementos que figuran en la actual situación...

El general Prézamora, al mando de las tropas del Gobierno, ha recuperado la plaza de Grande Riviere, arrebatándosela a los rebeldes.

El pueblo obligó a algunos comerciantes de pan a poner carteles en sus establecimientos anunciando rebajas en el precio.

Otros, adelantándose a los acontecimientos, colocaron idénticos carteles antes de que la manifestación llegara a sus tahonas.

Los manifestantes, al llegar a estos sitios y ver colocados los carteles, aplaudían a los dueños y no les causaban perjuicios.

MAS DESTROZOS
Madrid, 29.
Algunos dueños de tahonas cerraron sus establecimientos y atrancaron las puertas con fuertes barrotes, creyendo que de ese modo se librarían de las iras populares.

DISCULPANDO AL PUEBLO
Madrid, 29.
La protesta del pueblo de Madrid ha sido enérgica y viril, sin que por ello se hayan registrado desgracias personales.

NOTICIAS DE MARRUECOS
Un combate. Los muertos y heridos
Centa, 29.
Los moros, emboscados en varios barrancos, tirotearon un convoy español.

Los moros manifestaron que su deseo era someterse. Se mostraron muy satisfechos de la intervención española en aquellas kabilas y se ofrecieron incondicionalmente a España.

LA BAJA DE LOS CAMBIOS
El crédito español mejora. Circulación del oro
Madrid, 29.
En todos los centros y muy especialmente en los bursátiles, está siendo grandemente comentada la considerable baja que han sufrido los cambios en relación con la peseta española.

Se recuerda que en el año de 1898, a la terminación de la guerra con los Estados Unidos se cotizaron las libras a 50, 49 y los francos a 11.50.

La moneda española de un 20 por 100, mientras que ahora solo llega a un tres por ciento.

El Miércoles 1º de Julio, a las 9 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Belén, una misa de requiem, por el eterno descanso del alma de la señora

Concepción Polhamus de Diego que falleció en esta ciudad el día 1º de Julio de 1913.

Su viudo, padres y hermanos, ruegan a sus amistades que se sirvan asistir a tan piadoso acto.

Habana, Junio 29 de 1914.

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Comp. SOL, número 70--Teléfono A-5171--Habana

DIARIO DE LA MARINA
AGENCIAS EN EL VEDADO, CERRO Y JESUS DEL MONTE
Vedado. Vicente F. Villaverde. Calle F. No. 115, entre 21 y 23. Teléfono: F-3174.
Cerro, Jesús del Monte y Pilar. Herederos de Gonzales. Calle de Pérez No. 13. Tel. 1-1994.
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

La situación dominicana
Washington, 29.
El Presidente Wilson ha manifestado hoy que la situación se ha enturbiado mucho a causa de los diversos elementos que figuran en la actual situación...

En la Iglesia del Pilar

FIESTA DE LA COMUNION

En la Iglesia del Pilar se celebra hoy una simpática fiesta...

Los niños han sido preparados para el solemne acto...

El mismo R. P. Arvide es el encargado de decir la misa...

Terminada la misa serán consagrados todos los niños...

Después será expuesto el Santísimo Sacramento...

Por la tarde se celebrará el ejercicio de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación se organizará una procesión, en la que figurará su Divina Majestad.

De vuelta a la iglesia se hará la Reserva Solemne...

La fiesta terminará con un bonito himno que cantarán los niños...

La banda de música del cuerpo de Bomberos amenizará todos los números...

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que busca Empleo

No podéis volveros viejos. En estos días de empeñada concurrencia...

Y es imposible conseguir esto sin profusión de cabello que esté creciendo.

La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera...

El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga...

El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello...

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO

B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA., E. U. DE A.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorroides, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS. - 13, rue Pavée y en todas las Farmacias

GRANDE INYECCION "G" GRANDE Cura de 1 a 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Esperrmatitida, Flores Blancas...

Crónica Religiosa

DIA 30 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubilée Circular. - Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

La Conmemoración de San Pablo apóstol. Santos: Marcial, Cayo y Ostiano, confesores; santas Lucina (o Lusinda) y Emiliana, mártir.

San Pablo, apóstol, doctor de las gentes y oráculo del mundo, fue judío de la tribu de Benjamí, y se llamaba Saulo. Nació en Tarso, ciudad célebre de Cilicia.

San Pablo, apóstol, doctor de las gentes y oráculo del mundo, fue judío de la tribu de Benjamí, y se llamaba Saulo. Nació en Tarso, ciudad célebre de Cilicia.

La conversión de San Pablo fue la más ruidosa y la más maravillosa, pues de furioso perseguidor de Jesús pasó de repente a ser uno de sus más celosos apóstoles.

Predicaba, demostraba la divinidad de Jesucristo, y confundía a cuantos disputaban al Salvador el augusto timbre de verdadero Mesías.

Tiéncese por cierto que al principio de

su misión sucedió el famoso rapto de San Pablo hasta el cielo, donde el Señor le descubrió maravillas, superiores a toda expresión...

San Pablo propagó maravillosamente el reino de Jesucristo, haciendo portentosas conversiones.

Finalmente, coronó su gloriosa vida con una preciosa muerte, recibiendo la corona del martirio el día 29 de Junio hacia el año 68.

MIJESMAS LAS DE COLOMBIA Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. - Día 30. - Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de Santo Domingo

El 27 del corriente empezó en esta iglesia la devoción de los Quince Sábados. Vienen a ser éstos una preparación para la gran festividad del Rosario.

Los Sumos Pontífices la han enriquecido con muchas indulgencias. Se invita a los Asociados del Rosario Perpetuo a honrar a la Virgen del Rosario, de un modo especial en estos Quince Sábados...

La fiesta terminará con un bonito himno que cantarán los niños acompañados por la música.

La banda de música del cuerpo de Bomberos amenizará todos los números de que se compone el anterior programa.

EMPRESAS MERCANTILES SOCIEDADES

A los Fabricantes de Tabaco

La Asociación de Agricultores de Alquízar, organizada para la defensa de la Agricultura en general...

Esta Asociación cuenta con escogida y almacén propios en el pueblo de Alquízar...

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Venciendo el 1 de Julio de 1914 el Cupón número 17 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego"...

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba.

Hay camamotes de solo DOS litros de \$100 cada litera.

Hay magníficos baños. El cambarote de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUNA o BREMEN...

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira...

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de veindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad.

DINERO E HIPOTECAS

DOY EN HIPOTECA \$50,000 EN varias partidas, al 7 1/2 y 8 por 100. Vendo un solar de 530 m. 13-66x40, a \$10,00 Cy. a una cuadra del Parque Medina. En Monte, 67, de 1 a 3. \$816

PUEDO COLOCAR SU DINERO

Sin gasto alguno, desde el 1 al 5 por 100 mensual, en cantidades desde \$100 a \$20,000, en hipotecas y otras garantías sólidas.

DOY DINERO PARA HIPOTECAS

Desde \$100 hasta \$30,000; más barato que se cotiza en plaza, sobre casas y terrenos, en todos los barrios y repartos.

DINERO E HIPOTECA. SE FACILITAN

condiciones para negocios, en el escritorio del señor F. E. Valdés, Empedrado, 31, de 10 a 11 o de 2 a 4.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS URBANAS

se desea colocar 2, 3, 4, 5, 7 y \$12 mil a módico interés. Trato directo con Ruiz López, Monte, 244, depósito de cigarrillos, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m.

VAPORES DE TRAVESIA

VIAJE EXTRAORDINARIO Norddeutscher Lloyd, Bremen

KOELN

Saldrá de este puerto el DIA 27 DE JUNIO a las 4 de la tarde. DIRECTO para Vigo, Coruña, Santander y Bremen

ALFONSO XIII

saldrá para PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

ALFONSO XIII

saldrá para CORUNA, GIJON, Y SANTANDER

ESPAGNE FLANDRE

saldrá el día 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

saldrá el día 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

SAINT LAURENT

saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

Salidas para N. Orleans CALIFORNIE

Sobre el 12 de Julio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANDIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etcétera, etc., por los rápidos vapores correo de esta Compañía "Gallia", "Lutetia", "Burdigala", "Divona", etcétera, etc.

Línea de New-York

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savole, La Lorraine, Torrains, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

ERNEST GAYE

APARTADO NUMERO 1090 Oficinas número 90 Teléfono A-1476. Habana. Jun-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE Antonio López y Cía.

Antonio López

Capitán ANTIOCH

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Junio a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buque con esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recibn los documentos de embarque hasta el día 28, y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

MONTEVIDEO

Capitán: COMELLAS

saldrá para PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira...

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladuator", en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de marcar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY, San Ignacio, núm. 72. 1505 90 Ab.

LINEA WARD

5 Grandes Viajes de Recreo

A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS

Salida de la Habana para New York los sábados.

Pasaje en primera: \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en primera: Progreso \$22 y Veracruz \$35

Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso.

Los precios incluyen comida y camarote.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co.—Departamento de pasajes.—PRADO, 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General.—OFICIOS NUMS. 24 y 26. C 1954 180 Ab. 7

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE JULIO DE 1914.

Vapor LAS VILLAS

Jueves 2, a las 12 del día.

Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) Calbarión (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney), Gíbara, (Holguín), Vta. Banes, retornando por Gíbara, Calbarión a Habana.

Vapor GIBARA

Sábado 4, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparrá), Gíbara (Holguín, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Jueves 9, a las 12 del día.

Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) solo a la ida, Calbarión, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney), Gíbara, (Holguín), Vta. Banes, Sagua de Tánamo, (Cabanova), Baracoa, (solo al retorno) Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor Santiago de Cuba

Sábado 11, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparrá), Gíbara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS altos de la calle Compostela, 145, frente al colegio de Belán...

SE ALQUILA, EN \$58-80, LA CASA calle Salud, núm. 97, bajos; tiene sala, saleta, cuatro cuartos...

SEGADOS AL PRADO, SE ALQUILAN los altos de San Lázaro, 15, modernos, con 6 habitaciones...

SE ALQUILAN, EN 5 CENTENES los bajos Corrales, 208, con 3 cuartos, sala grande, cocina moderna...

SE ALQUILA LA CASA REALIDAD, 102. Se alquila para industria, depósito de maquinaria, garage o casa análoga.

SE ALQUILA O SE VENDE EL SOLAR yermo, situado en la esquina de las Calzadas de Concha y Luyanó...

EN 20 CENTENES, SE ALQUILAN los bonitos altos Malecón, 40, entre Aguiar y Crespo...

EN 7 CENTENES, SE ALQUILAN las grandes y modernas altos de Omia, núm. 1, con 5 cuartos grandes...

SE ALQUILAN, EN 9 CENTENES, los bajos de Animas, 132, con sala, comedor, 4 cuartos...

EN 18 CENTENES, SE ALQUILA la hermosa casa Luyanó, 103, esquina a Lugo...

SE ALQUILA, EN PRINCIPE DE ATARÉS, núm. 14, al costado de la nueva plaza del mercado...

ALTO, MODERNOS, SAN RAFAEL, 58, a 2 cuadras de Galiano, independientes, amplios, frescos...

SE ALQUILA, EN MUY FAVORABLES condiciones, la cocina del antiguo Hotel de "Francia"...

QUEMADOS DE MARIANO Real, 46, casa nueva con todas las comodidades...

SE ALQUILA EL HERMOSO y fresco "chaleto", situado en la calle P, esquina a Terresa...

SE ALQUILAN los altos de la ventilada y moderna casa Oquendo, núm. 20, entre Virtudes y Concordia...

AGUACATE, 128 esquina a Muralta, se alquilan los altos, para familia u oficina...

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO alto, fresco y ventilado, con sala, comedor, 4 cuartos...

SE ALQUILAN, EN DOCE CENTENES, el segundo piso de la moderna casa Luz, núm. 3; compuesta de sala, comedor, 4 cuartos...

SE ALQUILA, EN CUBA y O'Reilly, frente al Banco de Nueva Scotia, grandes y frescos locales para oficinas...

REINA, 103 Se alquilan dos modernos pisos, altos, con sala, saleta, siete habitaciones...

SE ALQUILA LA BONITA y fresca casa Sumeruelos, 13, de sala, saleta y 6 cuartos...

SAN LAZARO, 106, ANTIGUO, SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes. Próximo a desocuparse...

MALECON, 31, SE ALQUILAN los modernos altos, sala, ante sala, comedor al fondo...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE JESUS Maria, núm. 7, en 7 1/2 centenas, acabados de fabricar...

EN EL VEDADO SE ALQUILA una hermosa y ventilada casa de 6 cuartos en el mejor punto...

MONTAÑA, 211 Se alquilan los altos, de sala, antecala, seis cuartos, comedor y servicios...

ANCHA DEL NORTE, 184 Se alquilan los bajos de sala, comedor, tres cuartos, etc...

EN 8 CENTENES SE ALQUILAN los frescos altos de Campanario, 109, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios...

EN 12 CENTENES SE ALQUILAN los altos de construcción moderna, y sin estrenar...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LUZ, 34. Se componen de sala, saleta y tres cuartos...

VIBORA, LAGUERUELA, 14, Pedro Conaegura, altos frescos, ventilados, de esquina...

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea...

AGUIAR, 74

Se alquilan los Elegantes y espaciosos altos de esta casa. Informan en los Bajos. G. Sastre e Hijo. C 8652 7-12

ALTO LINDO, FRESCO, CLARO, bonitos techos y pisos; la mejor cuadra de Escobar, el 78 entre Neptuno y Concordia...

SE ALQUILAN LOS FRESCOS ALTOS de Rayo, 31, casi esquina a Reina. Para verlos de 12 a 4 todos los días. Informes: Salud, 47. 8435 3-11

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS y hermosos altos de la casa Bayove y 2, Informan en Corrales y Revillagigedo, bodega. 8394 2-11

SE ALQUILAN, MUY BARATOS, los altos de Inquisidor, 12, con gran sala, saleta, siete cuartos, cocina, baño y demás servicios...

EN COJIMAR Se alquila una espléndida casa. Informar. Teléfono F-1634. 8382 2-11

MONTAÑA, 473, altos

Se alquilan estos frescos y espaciosos altos, acabados de construir, con doble servicio sanitario, propios para familia de gusto. Precio: doce centenas. C 2744 25 Jn.

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ventilados altos de la casa Reina, 44. La llave en los bajos. Informar en Figueras, 39. Teléfono A-4446. 8338 1-11

SE ALQUILA, EN PRINCIPE DE ATARÉS, núm. 14, al costado de la nueva plaza del mercado, una casa nueva, con sala, gran saleta, 3 cuartos...

SAN LAZARO, 274. SE ALQUILA estos hermosos altos, acabados de fabricar. Escalera de mármol, sala, recibidor, comedor y 5 habitaciones magníficas...

EN 22 CENTENES, SE ALQUILAN los espléndidos altos esquina de la casa Reina, 131, esquina a Escobedo, con sala, recibidor, comedor, 3 cuartos, doble servicio...

SE ALQUILA, EN MUY FAVORABLES condiciones, la cocina del antiguo Hotel de "Francia" (Teniente Rey, 15), y el comedor anexo, con derecho a recibir abonados y servir comidas a la calle...

LOCAL MUY BARATO En la calle de Teniente Rey núm. 14, frente a la casa de Lugo, se alquila un hermoso local muy barato y propio para cualquier negocio...

SE ALQUILA EL HERMOSO y fresco "chaleto", situado en la calle P, esquina a Terresa, en el Vedado, compuesto de 10 habitaciones, cuatro baños y garage...

SE ALQUILAN los altos de la ventilada y moderna casa Oquendo, núm. 20, entre Virtudes y Concordia...

AGUACATE, 128 esquina a Muralta, se alquilan los altos, para familia u oficina. Informes en los entresuelos de 1 1/2 a 3 p. m. 8254 8-23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO alto, fresco y ventilado, con sala, comedor, 4 cuartos, independientes con todo el servicio, propio para un matrimonio de respeto y moralidad...

SE ALQUILAN, EN CUBA y O'Reilly, frente al Banco de Nueva Scotia, grandes y frescos locales para oficinas. Informar: café "Carrión". 7591 21-10

REINA, 103 Se alquilan dos modernos pisos, altos, con sala, saleta, siete habitaciones...

SE ALQUILA LA BONITA y fresca casa Sumeruelos, 13, de sala, saleta y 6 cuartos...

SAN LAZARO, 106, ANTIGUO, SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes. Próximo a desocuparse...

MALECON, 31, SE ALQUILAN los modernos altos, sala, ante sala, comedor al fondo...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE JESUS Maria, núm. 7, en 7 1/2 centenas, acabados de fabricar...

EN EL VEDADO SE ALQUILA una hermosa y ventilada casa de 6 cuartos en el mejor punto...

MONTAÑA, 211 Se alquilan los altos, de sala, antecala, seis cuartos, comedor y servicios...

ANCHA DEL NORTE, 184 Se alquilan los bajos de sala, comedor, tres cuartos, etc...

EN 8 CENTENES SE ALQUILAN los frescos altos de Campanario, 109, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios...

EN 12 CENTENES SE ALQUILAN los altos de construcción moderna, y sin estrenar...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LUZ, 34. Se componen de sala, saleta y tres cuartos...

VIBORA, LAGUERUELA, 14, Pedro Conaegura, altos frescos, ventilados, de esquina...

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea...

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea...

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea...

GRAN HOTEL AMERICA

Industria, 160, esquina a Barcelona. Con 66 habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico...

EN REINA, 14, SE ALQUILAN hermosos departamentos y habitaciones, con vista a la calle, con todo servicio...

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA Manrique, 123, entre Reina y Salud, con saletón, sala, saleta, cinco cuartos...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS y hermosos altos de la casa Bayove y 2, Informan en Corrales y Revillagigedo, bodega. 8394 2-11

SE ALQUILAN, MUY BARATOS, los altos de Inquisidor, 12, con gran sala, saleta, siete cuartos, cocina, baño y demás servicios...

EN COJIMAR Se alquila una espléndida casa. Informar. Teléfono F-1634. 8382 2-11

SE ALQUILAN

cuatro grandes habitaciones, juntas o separadas, con alumbrado eléctrico y servicio de criado...

SE ALQUILA CARMEN, ENTRE Campanario y Lealtad, altos, sala, saleta, tres cuartos, etc...

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ventilados altos de la casa Reina, 44. La llave en los bajos. Informar en Figueras, 39. Teléfono A-4446. 8338 1-11

SE ALQUILA, EN PRINCIPE DE ATARÉS, núm. 14, al costado de la nueva plaza del mercado, una casa nueva, con sala, gran saleta, 3 cuartos...

SAN LAZARO, 274. SE ALQUILA estos hermosos altos, acabados de fabricar. Escalera de mármol, sala, recibidor, comedor y 5 habitaciones magníficas...

EN 22 CENTENES, SE ALQUILAN los espléndidos altos esquina de la casa Reina, 131, esquina a Escobedo, con sala, recibidor, comedor, 3 cuartos, doble servicio...

SE ALQUILA, EN MUY FAVORABLES condiciones, la cocina del antiguo Hotel de "Francia" (Teniente Rey, 15), y el comedor anexo, con derecho a recibir abonados y servir comidas a la calle...

LOCAL MUY BARATO En la calle de Teniente Rey núm. 14, frente a la casa de Lugo, se alquila un hermoso local muy barato y propio para cualquier negocio...

SE ALQUILA EL HERMOSO y fresco "chaleto", situado en la calle P, esquina a Terresa, en el Vedado, compuesto de 10 habitaciones, cuatro baños y garage...

SE ALQUILAN los altos de la ventilada y moderna casa Oquendo, núm. 20, entre Virtudes y Concordia...

AGUACATE, 128 esquina a Muralta, se alquilan los altos, para familia u oficina. Informes en los entresuelos de 1 1/2 a 3 p. m. 8254 8-23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO alto, fresco y ventilado, con sala, comedor, 4 cuartos, independientes con todo el servicio, propio para un matrimonio de respeto y moralidad...

SE ALQUILAN, EN CUBA y O'Reilly, frente al Banco de Nueva Scotia, grandes y frescos locales para oficinas. Informar: café "Carrión". 7591 21-10

REINA, 103 Se alquilan dos modernos pisos, altos, con sala, saleta, siete habitaciones...

SE ALQUILA LA BONITA y fresca casa Sumeruelos, 13, de sala, saleta y 6 cuartos...

SAN LAZARO, 106, ANTIGUO, SE ALQUILAN los altos y bajos, independientes. Próximo a desocuparse...

MALECON, 31, SE ALQUILAN los modernos altos, sala, ante sala, comedor al fondo...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE JESUS Maria, núm. 7, en 7 1/2 centenas, acabados de fabricar...

EN EL VEDADO SE ALQUILA una hermosa y ventilada casa de 6 cuartos en el mejor punto...

MONTAÑA, 211 Se alquilan los altos, de sala, antecala, seis cuartos, comedor y servicios...

ANCHA DEL NORTE, 184 Se alquilan los bajos de sala, comedor, tres cuartos, etc...

EN 8 CENTENES SE ALQUILAN los frescos altos de Campanario, 109, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios...

EN 12 CENTENES SE ALQUILAN los altos de construcción moderna, y sin estrenar...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LUZ, 34. Se componen de sala, saleta y tres cuartos...

VIBORA, LAGUERUELA, 14, Pedro Conaegura, altos frescos, ventilados, de esquina...

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea...

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea...

GRAN CASA DE HUESPEDES

Industria 125, esquina a San Rafael. Antigua y cómoda casa, con espléndidas habitaciones y departamentos con baño de agua caliente...

O'REILLY, 30, POR \$81-80 ORO español, tres departamentos, dos al frente, agua interior. Plador o dos meses en fondo. 8477 2-11

SE ALQUILAN Obra pía, 55 y 57, esquina a Compostela, altos de Borbolla, amplias y frescas habitaciones...

OPORTUNIDAD A hombres solos, se alquilan, por módico precio, en la moderna casa San Ignacio, 82, casi esquina a Muralta, magníficas habitaciones...

HABITACIONES a dos centenas con cocina y derecho al balcón. Monte 34, antiguo. 8283 10-23

SE ALQUILAN HABITACIONES grandes y frescas y dos salones grandes, para oficinas de médico o dentista. O'Reilly, 15, altos. 8067 12-19

SE ALQUILAN HABITACIONES CON BAÑO e inodoro privado en cada una. Única casa con esta comodidad...

DOS HABITACIONES SEGUIDAS, se alquilan juntas o separadas en dos centenas cada una...

SOL, NUM. 108, SE ALQUILA una buena habitación, con vista a la calle. Informar en la misma y en Cuba, número 62. 8501 3-10

CUARTELES, 4, ALTOS, SE ALQUILAN dos habitaciones, con vista a la calle, con o sin muebles. Precios módicos. 8528 4-11

DEPARTAMENTO CON FRENTE a la calle, dos habitaciones, teléfono, etc., Amargura, 86. Cuatro centenas. 8554 1-11

EN EL PUNTO MAS CENTRICO de la Habana, Oficios, número 28, frente a la Aduana y a los muelles, se alquilan espaciosos y frescos departamentos para oficinas. 8552 5-11

DOS SEÑORAS DESEAN ALQUILAR una habitación en San Lázaro, acera del mar, alta o baja, muy ventilada y en casa de familia de moralidad. Informar: Aguiar, 25. 8569 1-11

SE ALQUILAN MAGNIFICAS habitaciones, con o sin muebles, en Industria, 124, esquina a San Rafael, altos de la pelitería. No olviden que son las más ventadas de la Habana. 8507 6-11

ALTOS DEL CAFE "VISTA ALEGRE." Se alquilan espléndidas habitaciones con o sin muebles. Ancha del Norte y Belascoáin. 8480 10-11

EN HABANA, 111, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones, a precios módicos. 8306 30-23 Jn.

La Estrada Neptuno núm. 2, A CASA DE HUESPEDES Teléfono A-7931 Frente al Parque Central 2425 Jn.-1

EN GUANABACOA, SE ALQUILAN hermosas habitaciones, desde \$5. Cuatro centenas y ropa limpia, con referencias. Buen sueldo. Estrada Palma, 47. 8510 30-11

AGENCIA DE COLOCACIONES Director: ROQUE GALLEGÓ Dragones, 16. Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, criadas y trabajadores. 7224 30-5 Jn.

HABITACIONES SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, juntas o separadas, a matrimonio o señoras. Se exigen referencias. Entradas, 26, altos, entre Tejadillo y Empedrado. 8610 14-11

SE ALQUILA UNA HABITACION, en Obra pía, 113, azotea, para matrimonio o señoras. Se cambian referencias. 8607 3-11

EN AMISTAD, 81, ANTIGUO, SE ALQUILA un departamento alto, compuesto de dos habitaciones. 8662 5-11

REINA, NUMS. 17-19, SE ALQUILAN hermosas habitaciones con luz eléctrica, baños, cocinas y lavaderos. Entradas, 26, altos, entre Tejadillo y Empedrado. 8665 11-11

ALQUILO UNA SALA, PROPIA para escritorio, comisionista o matrimonio sin niños. Lamparilla, 19, frente al Banco Español. 8650 7-11

SE ALQUILA, EN 4 CENTENES, un departamento de tres habitaciones, con alumbrado y demás servicios independientes. En Compostela, 113, entre Sol y Muralta. 8673 3-11

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA respetable, una buena habitación, con toda asistencia, propia para hombres solos. Se cambian referencias. Galiano, 95, altos. 8331 1-11

CASA DE FAMILIA: HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia de sala y habitación; se exige referencias y se dan, Empedrado, 75, esquina a Monserrate. 8678 1-11

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea. Carcel, núm. 21-A, entre Prado y San Lázaro. 7400 2-11

SE ALQUILA UNA SALA, PROPIA para escritorio, comisionista o matrimonio sin niños. Lamparilla, 19, frente al Banco Español. 8650 7-11

SE ALQUILA, EN 4 CENTENES, un departamento de tres habitaciones, con alumbrado y demás servicios independientes. En Compostela, 113, entre Sol y Muralta. 8673 3-11

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA respetable, una buena habitación, con toda asistencia, propia para hombres solos. Se cambian referencias. Galiano, 95, altos. 8331 1-11

CASA DE FAMILIA: HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia de sala y habitación; se exige referencias y se dan, Empedrado, 75, esquina a Monserrate. 8678 1-11

SE ALQUILA UNA HABITACION, con dos balcones, con o sin muebles, en la azotea. Carcel, núm. 21-A, entre Prado y San Lázaro. 7400 2-11

SE ALQUILA UNA BUENA COSTURERA que sepa de corte, para ocupar puesto importante en un taller. Neptuno, 22. 8641 1-11

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES

VILLAVERDE Y COMPAÑIA O'Reilly, núm. 13. Teléfono A-2348. Las familias, hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., etc., que deseen tener un buen servicio de criados...

SOLICITO AGENTE Y UN SOCIO para retratos de todas clases; los Agentes tienen que traer \$10 como garantía, y el socio \$100. Se gana de 2 a 4 pesos diarios. Ejido, 2-A, de 8 a 10. Se enseña a hacer retratos de todas clases. 8642 29-11

EN LA VIBORA, DELICIAS, 82, entre Milagros y Santa Catalina, se desea una cocinera que duerma en la colocación y ayude a los quehaceres; casa de poca familia. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. 8446 3-11

SE SOLICITA UNA CRIADA, QUE entienda algo de cocina, 3 centenas y ropa limpia, en Concordia, 233, moderno, altos. 8620 3-11

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, para niño de 20 meses; se prefiere española y con referencias. San Lázaro, núm. 215. 8663 3-11

SE SOLICITA UNA COCINERA, limpia, que sepa su obligación, para servir a matrimonio sin hijos. Es preciso que tenga buenas referencias y quehaceres; no duerme en la colocación. Informar: Inquisidor, 24, altos. 8628 3-11

SE SOLICITA, EN TIENIENTO Rey, 102, una muchacha de 13 a 15 años, que sea humilde y muy limpia, para limpiar dos habitaciones y cuidar un niño de tres meses; se le da 6 pesos plata y ropa limpia; que tenga referencias; si no la tiene que no se presente. 8692 2-11

SE SOLICITA UN JOVEN, MECANÓGRAFO, que entienda bien de cuentas y habla el inglés, para trabajar en la oficina de una importante Compañía Americana. Dirigirse: E. J. Apartado 664, Habana. 8664 1-11

SE SOLICITA PARA UNA FAMILIA americana, una buena cocinera, peninsular, que sepa limpiar y duerma en el acomodo. Si no sabe cocinar, que no se presente. Calle 11, esquina a B, altos, Vedado. 8591 3-11

SE NECESITA UNA COCINERA, peninsular, en San Miguel, número 210, altos, entre Belascoáin y Luces, para un matrimonio solo; si no es buena que no se presente. Sueldo: 3 centenas. 8518 30-11

SE SOLICITA UN JOVEN, PENINSULAR, para trabajar en el jardín. Sueldo: 3 centenas; preferencia si está llegado. Vedado, Línea, núm. 140, esquina a 14. 8536 30-11

NECESITO UN SOCIO CON 500 O 1,000 pesos, para establecernos en el comercio. También como una casa en arrendamiento y \$50 en hipoteca; si se quiere alquilar casa. Más informes: Concordia, 156, antiguo, lechería, de 6 a 12 a. m. 8299 8-23

SE SOLICITA UN MAESTRO CORTADOR de gorras. Martí, 88, Regla. 8316 1-11

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de mano, que sepa su oficio y traiga recomendaciones. Calle H, 126, entre 13 y 15, Vedado. 8257 8-23

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Fernández Iglesias, natural de España, Lugo, parroquia de Monense, en el Ayuntamiento de Villalba, para asunto que a él interesa. En 1901 se encontraba en Sagua la Grande (Camaján). Al que dá razón de él se le agradecerá avisar a José Monteiro, en Factoría, 20, Habana. 8329 1-11

SE DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, de criada de mano o manejadora; se prefiere que sea española y tenga buenas referencias. Dirigirse a la Plaza del Vapor, por Reina, números 9 y 10. 8622 7-11

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora, con buenas referencias. Informar: San Ignacio, núm. 84. 8658 3-11

SEÑORA, RECIENTE LLEGADA, desea colocarse de ama de gobierno, acompañar señora o para el cuidado de niños, dentro o fuera de la Habana. Oficios, 50, "El Oriente". 8658 3-11

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o manejadora; se prefiere que sea española y tenga buenas referencias. Informar: Aguiar, 95. 8615 5-11

SE DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, de manejaora o criada de mano, tiene buenas recomendaciones. Informar: Bernaza, 55, antiguo. 8617 3-11

DOS PENINSULARES, DESEAN colocarse; una de cocinera, y otra de comedor o particular, no duerme en el acomodo; y la otra para limpieza de habitaciones y coser; sino es casa de moralidad y buen trato no se colocan. Figueras, 11, tren de la Victoria. 8612 3-11

SE DESEAN COLOCAR DOS PENINSULARES; una de mediana edad, de cocinera, en casa particular o establecimiento, y otra joven, de criada de mano. Informar: Monte, 22. 8609 3-11

UNA COCINERA Y REPOSTERA, peninsular, que sabe guisar a la española y oriolla, desea colocarse en casa particular. Informar: O'Reilly, casita, antiguo. 8608 3-11

UNA MUCHACHA, PENINSULAR, desea colocarse de manejaora o criada de mano; es muy cariñosa con sus niños y sabe cumplir con su obligación. Informar: Carmen, 50. 8659 3-11

UN JOVEN, PENINSULAR, DE buena presencia, desea colocarse de criado de mano o portero en casa respetable, con buenas referencias. Informar: Galiano, 9 (bodega). Teléfono A-5747. 8675 3-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, de manejaora o criada de mano, tiene buenas referencias. Informar: Bernaza, 55, antiguo. 8617 3-11

DOS PENINSULARES, DESEAN colocarse;

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN CHICAGO
El Cincinnati descendió hoy un punto en el standing a consecuencia de la victoria del Chicago.

EN NEW YORK
Gigantes y Superbas libraron un doble header que fué notable por el tremendo batting de ambos teams.

EN FILADELPHIA
Bush y Brown fueron las víctimas del primer encuentro entre Puritanos y Atléticos.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with 2 columns: Team, Score. Includes New York 7; Brooklyn 8, Chicago 10; Cincinnati 7, Boston-Filadelfia (lluvia).

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Team, G. P. Includes New York 36 23, Chicago 34 31, Cincinnati 33 31, San Luis 33 34.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Table with 2 columns: Team, Score. Includes Detroit 2; Chicago 3, Filadelfia 1; Boston 7, Filadelfia 7; Boston 2, Washington 1; New York 0, Cleveland-San Luis (lluvia).

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Team, G. P. Includes Filadelfia 39 25, Detroit 38 31, San Luis 36 31, Washington 34 30.

DETALLES DE LOS JUEGOS Adolfo Luque va entrando en caja

EN SAN LUIS
Cooper pitché con buena suerte, reparando los hits durante el desafío, pero en noveno inning un doble de Magee y un sencillo de Wilson impidieron el shut out.

Los Atléticos desquitaron su derrota en el segundo match bateando fieramente en el primer inning, anotando cinco carreras, ayudados por los errores de Cady y Gardner.

EN DETROIT
El Chicago decidió su encuentro con el Detroit en el sexto inning, haciéndole dos carreras con dos sencillos, un out y un fly de sacrificio.

doble de Boehling, un sacrificio de Moeller y un tucbey de Foster.
Anotación por entradas: C. H. E.

Primer juego: C. H. E.
New York 7 14 2
Brooklyn 8 16 2

Primer juego: C. H. E.
Filadelfia 1 5 1
Baterías: Bush, Brown y Schang; Leonard y Carrigan.

Primer juego: C. H. E.
Detroit 2 5 2
Chicago 3 11 2

Primer juego: C. H. E.
Washington 1 7 0
New York 0 4 0

CRONICAS DEL PUERTO

Un agregado a la Legación China

LLEGO EN EL "EXCELSIOR" CON SU ESPOSA.—BUEN VIAJE DEL REMOLCADOR "TERESA".—EL PASAJE QUE LLEVA EL "SEGURANCA".—LA PESTE BUBONICA EN PELICULA.—LA POLICIA DEL PUERTO CON CASOS ALEMANES.—EL "MIAMI".—SUSCRIPCION PARA LOS NIROS DE TRISCORNIA

EL "EXCELSIOR"
De New Orleans llegó ayer tarde este vapor americano, volviendo de nuevo a su antiguo itinerario, o sea llegar los lunes y salir los sábados, en combinación con el "Chalmette".

Señores José A. Poo, Francisco y José Delgado, Jaime Hernández y señora, Alberto y Alicia García, Rafael Torrado, Pedro de la Torre, Frederick J. Bell, Ramiro Cuevillas, Fernando Berragarza y otros.

TRIPULANTE QUEJOSO
El tripulante americano J. Hall, de la goleta "L. N. Dantzer", que está en Triscornia para ser reembarcado para Mobila, se ha quejado al Capitán del Puerto porque el capitán de dicha goleta no le quiere pagar su haberes como maquinista.

EL "MIAMI"
Anoche llegó de Cayo Hueso el vapor americano "Miami".

PELICULA SOBRE LA PESTE BUBONICA.
Los señores Santos y Artigas han comenzado ayer a sacar varias vistas cinematográficas de los muelles y algunos barcos con discos a prueba de ratas, para confeccionar una película titulada "La peste bubónica en Cuba", según permiso que tienen de la Secretaría de Sanidad.

DEL PUERTO
Desde mañana, día primero de Julio, empezarán a usar los miembros de la Policía del Puerto los cascos alemanes, de color blanco, a que nos referimos hace poco, y unos nuevos uniformes, parecidos a los actuales.

PARA LA COLONIA INFANTIL
El abogado señor Pedro F. Diago se ha brindado al comisionado de Inmigración, doctor Menocal, para reunir, por suscripción, unos cien pesos con objeto de comprar los trajecitos de baño que sean necesarios para los niños de la colonia infantil de Triscornia; siendo aceptado dicho ofrecimiento.

LOS AVILESINOS

EN EL CENTRO ASTURIANO. FOMENTO DE AVILES. LA ENTUSIASTA REUNION DE ANOCHE. RECORDANDO LA VOZ ELOCUENTE DE MARIO GARCIA KHOLY. VIDA DE GRANDEZA. NOBLE MENSAJE DE GRACIAS A NUESTRO DIRECTOR. BELLA RIVALIDAD.

Anoche, respondiendo a la previa convocatoria, se reunieron en los salones del Centro Asturiano, los avilesinos para tratar del Fomento de Avilés, rincón florido y risueño de la provincia asturiana.

En Avilés se fundó una sociedad titulada el "Fomento de Avilés". Su objeto lo dice sonoramente su título. Y su historia la hizo de manera maravillosa don Víctor Echevarría en estos términos. Al Fomento de Avilés debe nuestra villa y debemos todos los avilesinos grandes progresos de carácter moral y espiritual. A sus valientes y vigorosas iniciativas debemos la celebración de aquellos juegos florales que tanta resonancia tuvieron porque en ellos se oyó por vez primera en Asturias la voz sonora de Cuba en su ilustre y elocuente Mantenedor el Ministro de Cuba en la Madre Patria, doctor Mario García Kholý, el culto Exsecretario de la Instrucción Pública cubana. Debemosle además aquellos carnavales, que semejando los de Niza, llenaron a nuestra querida villa, gentes de toda la provincia, gentes de toda España, gentes que encantadas nos aplaudieron; gentes que salieron de Avilés cantando nuestro triunfo, pregonando con noble y con justa sinceridad nuestra cultura, nuestro arte, nuestro espíritu romántico y aristocrático y nuestro amor a todo lo que sea progreso, grandeza, trabajo.

Al Fomento de Avilés le debemos más, mucho más. Porque esta sociedad fundada en hora feliz, tiene en cartera grandes y gloriosos proyectos que harán de Avilés un pueblo ruidoso de trabajo, animadísimo en su temporada veraniega; un pueblo que viva vida vibrante, vida moderna, vida de riqueza y de poderío. Para desarrollar tales proyectos el Fomento de Avilés pide ayuda entusiasta y fraternal de todos los avilesinos, especialmente de los avilesinos de América. Los del Fomento saben que la emigración aumenta el patriotismo como aumenta el dolor de la ausencia y sabiéndolo nos llaman, nos ruegan, nos suplican. Debemos, pues, responder gallardamente a su llamamiento. ¿Cómo? O somos o no somos. Siendo de Avilés, demostrando que somos avilesinos siempre, declarando que por Avilés hacemos todo lo que los buenos hijos hacen por una buena madre. Las últimas palabras del entusiasta Echevarría provocaron grandes aplausos.

A tan nobles palabras siguieron varios discursos muy entusiastas; los pronunciaron José Antonio Rodríguez, Segundo Pola, Gerardo G. Robés, Víctor Menéndez Campa, Cirilo Alvarez, Pepe Cueto, Luis Somines y Lalo Fernández. Todos de acuerdo:—Ayudemos al Fomento que será nuestro progreso y nuestro orgullo. Ruidosos aplausos.

Antes de terminar, Víctor Echevarría volvió a hacer uso de la palabra.

Fué para hacer constar el profundo agradecimiento que los avilesinos deben al DIARIO DE LA MARINA y a nuestro querido Director por el interés y el cariño y el calor con que ayuda toda obra noble, levantada y patriótica, por lo cual se acordó en medio de un aplauso delirante

enviarle una comunicación a modo de noble mensaje de gracias.
Nuestro querido Director, adelantándose, envía a los entusiastas avilesinos un abrazo y pone a su disposición las columnas del DIARIO deseando que el Fomento de los avilesinos de la Habana rivalice en grandeza con el valiente y noble Fomento de Avilés.

LA PESTE BUBONICA

DOS ENFERMOS MAS, SOSPECHOSOS.
Las manifestaciones que en la mañana de ayer nos hizo el Director de Sanidad, doctor Guiteras, respecto a la existencia del bacilo de la peste bubónica en la ciudad de Santiago de Cuba, por haber sido encontrado en el examen bacteriológico practicado en un curiel muerto, el germen del citado mal, corroboran las noticias enviadas por nuestro corresponsal telegráfico en la referida capital de Oriente, consignadas en el siguiente despacho:

"Santiago de Cuba, 29 de Junio.
A las 130 p. m.
Autopsiado un curiel muerto encontrado en el almacén de "Abascal y Sobrinos", donde fué soldado expresamente para hacer el experimento, háse comprobado la existencia de la peste bubónica, enfermedad que padece el dependiente de dicho almacén, Patricio Alvarado.
Hay en esta además dos enfermos sospechosos.
El departamento local de Sanidad está trabajando muy activa y celosamente por combatir el desarrollo de la terrible epidemia."

Secretaría de Hacienda

UNA RIFA
El Comité Municipal de la Cruz Roja en Batabanó ha pedido autorización para celebrar una rifa, destinando su producto a dotar de material aquel organismo.

de ese modo los deseos del admirable jugador zader habanero.
Anotación del juego:
Jersey City 10202010x-6
Montreal 10010000-2
Baterías: Luque y Tyler; Miller y Madden.

LIGA FEDERAL

JUEGOS DE HOY
Baltimore 2; Brooklyn 11.
Buffalo-Pittsburg (suspendido).

LIGA DEL SUR

JUEGOS DE HOY
Memphis 3; Nashville 5, Birmingham 7; Montgomery 3.
New Orleans 3; Mobile 3.
Chattanooga 10; Atlanta 9. (1)
Chattanooga 4; Atlanta 2. (2)

Vida Obrera

EL COMITE DE DEFENSA ECONOMICA.
Los delegados de las asociaciones obreras y fábricas de tabaco que integran el Comité de Defensa Económica, celebraron una junta mañana, a las 8 p. m. en la casa sita en Manrique 143, entre Reina y Estrella, para tratar asuntos de interés y acordar lo que se deba hacer con los fondos que el tesoro tiene en su poder.

Por los Juzgados

PROCESADOS
Ha sido dictado en el día de ayer, auto de procesamiento contra las siguientes personas:
Benito Castillo Tomás, por lesiones, con fianza de \$200.
Juan Igualado Delgado, Clodomiro Noy y Miguel Sandoval, por infracción del Código Postal, con \$200.
Enrique Álvarez Bazán, por hurto, con \$200.
Enrique Fernández, por raptor, quedó en libertad apud-acta.

MUERTE REPENTINA

El doctor Escandell, médico de guardia en el centro de socorros del primer distrito, certificó la muerte de María Luisa Valdés, de Guanabacoa, de 37 años y vecina de Alambique 43.
El cadáver presentaba una lesión leve en la región palpebral izquierda.
Se ignoran las causas de su muerte.
Fue remitida al Necrocomio.

ROBO

A Ramón Villar, vecino de Vives 200, le robaron prendas y dinero por valor de \$46.50.
Y a un vecino suyo, nombrado Constantino, le llevaron también un reloj y 3 pesos.

LOS EXAMENES DE LOS CADETES



LOS CADETES EN EL GIMNASIO

Advertisement for R. I. P. El Sr. Aquilino Sierra de la Cuesta. Falleció el día 17 de Junio de 1914. Y debiendo celebrarse honras fúnebres a su memoria, en la iglesia de Monserrate, mañana, miércoles 1o. de Julio, a las ocho a. m., su viuda, hijos y demás familiares, invitan a sus amistades para que se sirvan concurrir a dicho acto, favor que les agrada eternamente. Habana, Junio 30 de 1914. AMERICA CERNUDA, viuda de Sierra.

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Comp. SOL, número 70---Teléfono A-5171---Habana